



Datos identificativos



Espacio reservado para la etiqueta identificativa.

101  NIF

102  Apellidos o razón o denominación social  
ARAGONESA DE LIMPIEZAS SL

103  Nombre



Nro. justificante: 0368063604720

1. CAUSAS DE PRESENTACIÓN

A) Alta

- 110  Solicitud de Número de Identificación Fiscal (NIF)  
111  Alta en el censo de empresarios, profesionales y retenedores

B) Modificación

- 120  Solicitud de NIF definitivo, disponiendo de NIF provisional.  
121  Solicitud de nueva tarjeta acreditativa del NIF  
142  Modificación de datos de teléfonos y direcciones electrónicas. (páginas 2A, 2B y 2C)  
122  Modificación domicilio fiscal. (páginas 2A, 2B y 2C)  
123  Modificación domicilio social o de gestión administrativa. (páginas 2A y 2B)  
124  Modificación y baja domicilio a efectos de notificaciones. (páginas 2A, 2B y 2C)  
125  Modificación otros datos identificativos. (páginas 2A, 2B y 2C)  
126  Modificación datos representantes. (página 3)  
127  Modificación datos relativos a actividades económicas y locales. (página 4)  
128  Modificación de la condición de Gran Empresa o Admón. Pública de presupuesto superior a 6.000.000 de euros. (página 5)  
129  Solicitud de alta/baja en el registro de devolución mensual. (página 5)  
130  Solicitud de alta/baja en el registro de operadores intracomunitarios. (página 5)  
143  Comunicación de opción y renuncia a la llevanza de los Libros registro del IVA a través de la Sede electrónica de la AEAT. (página 5)  
131  Modificación datos relativos al Impuesto sobre el Valor Añadido. (página 5)  
132  Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. (página 6)  
133  Modificación datos relativos al Impuesto sobre Sociedades. (página 6)  
134  Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español. (página 6)  
135  Opción/renuncia por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002. (página 6)  
136  Modificación datos relativos a retenciones e ingresos a cuenta. (página 7)  
137  Modificación datos relativos a otros Impuestos. (página 7)  
138  Modificación datos relativos a regímenes especiales del comercio intracomunitario. (página 7)  
139  Modificación datos relativos a la relación de socios, miembros o participes. (página 8)  
140  Dejar de ejercer todas las actividades empresariales y/o profesionales (personas jurídicas y entidades, sin liquidación. Entidades inactivas).

Fecha efectiva del cese

141  /  /

C) Baja

150  Baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores.

151 Causa

Fecha efectiva de la baja

152  /  /

Lugar, fecha y firma

Lugar

ZARAGOZA

Fecha

01/01/2017

Firma en calidad de

Representante

Firma

Firmado D./D<sup>a</sup>.: GONZALO SUÑER

036

Nro. justificante: 0368063604720

Hoja .../...

## 2. IDENTIFICACIÓN (continuación)

## B) Personas jurídicas o entidades

B1 Persona jurídica o entidad residente o constituida en España  B2 Persona jurídica o entidad no residente o constituida en el extranjero  B3 Código país de residencia 

## Identificación

B4 NIF	B5 Razón o denominación social ARAGONESA DE LIMPIEZAS SL	B6 Anagrama HISPALIM	
B7 NIF otros países/NIF-IVA (NVAT)	B8 Fecha acuerdo voluntades	B9 Fecha constitución 1 / 1 / 2017	B10 Fecha inscripción registral / / /
			B90 Código identificación fiscal del Estado de residencia/NIF-IVA (NVAT)

## Datos de teléfonos y direcciones electrónicas

B26 Tfno. Fijo nacional	B27 Tfno. Móvil nacional	B28 Tfno. Fijo extranjero	B29 Tfno. Móvil extranjero
B38 Correo electrónico		B39 Dominio o dirección de Internet	

## Domicilio fiscal en España

B11 Tipo de vía	B12 Nombre de la vía pública PLAZA ESPAÑA	B13 Tipo Num. NUM	B14 Núm. casa	B15 Calif. nu	B16 Bloque 1	B17 Portal	B18 Escal.	B19 Planta	B20 Puerta
B21 Complemento domicilio (ej: Urbanización, Polígono Industrial, C. Comercial,..)		B22 Localidad / Población (si es distinta de Municipio)						B23 C. Postal 50001	
B24 Nombre del Municipio ZARAGOZA		B25 Provincia ZARAGOZA					B30 Referencia catastral		

## Domicilio en el estado de residencia o de constitución (no residentes)

B31 Domicilio (Address)	B32 Complemento domicilio (si fuese necesario)	B34 Población / Ciudad	B33 C. Postal (ZIP)
	B35 Provincia / Región / Estado	B36 País	B37 Cod. País

## Domicilio a efectos de notificaciones (si es distinto del fiscal, cumplimente el apartado 1 ó el 2 según estime oportuno)

B40 Baja	B41 Tipo de vía 1) B41 Nombre de la vía pública	B43 Tipo Num. B44 Núm. casa	B45 Calif. nu	B46 Bloque	B47 Portal	B48 Escal.	B49 Planta	B50 Puerta
	B51 Complemento domicilio (ej: Urbanización, Polígono Industrial, C. Comercial,..)	B52 Localidad / Población (si es distinta de Municipio)					B53 C. Postal	
	B54 Nombre del Municipio	B55 Provincia						
	B59 Destinatario (si es distinto del declarante)		B60 En calidad de: (representante, apoderado, familiar, etc...)					
2) B61 APARTADO DE CORREOS NÚMERO:		B62 Población / Ciudad		B63 C. Postal				
B64 Provincia	B68 Destinatario (si es distinto del declarante)		B69 En calidad de: (representante, apoderado, familiar, etc...)					

## Domicilio social en España (si es distinto del domicilio fiscal)

B71 Tipo de vía	B72 Nombre de la vía pública	B73 Tipo Num.	B74 Núm. casa	B75 Calif. nu	B76 Bloque	B77 Portal	B78 Escal.	B79 Planta	B80 Puerta
B81 Complemento domicilio (ej: Urbanización, Polígono Industrial, C. Comercial,..)		B82 Localidad / Población (si es distinta de Municipio)							
B83 C. Postal	B84 Nombre del Municipio	B85 Provincia							

## Forma jurídica o clase de entidad

65 ¿Tiene personalidad jurídica? Sí  NO  Marque con una X la casilla que corresponda e indique la forma jurídica o clase de entidad:

68 <input checked="" type="checkbox"/> Persona jurídica. Forma jurídica: 69	Sociedad de Responsabilidad Limitada	
70 <input type="checkbox"/> Entidad en atribución de rentas constituida en España con actividad económica. Clase de entidad:	71	
72 <input type="checkbox"/> Entidad en atribución de rentas constituida en España sin actividad económica. Clase de entidad:	73	
74 <input type="checkbox"/> Entidad en atribución de rentas constituida en el extranjero, con presencia en España. Clase de entidad:	75	
76 <input type="checkbox"/> Entidad en atribución de rentas constituida en el extranjero, sin presencia en España. Clase de entidad:	77	
78 <input type="checkbox"/> Otras entidades. Clase de entidad: 79.....		

## Establecimientos permanentes

B91 ¿Opera en España a través de establecimiento permanente?	Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> B92 ¿Cuántos? <input type="checkbox"/>
Indique los establecimientos permanentes a través de los que opera en España.	
B93 1 NIF	B94 Denominación
B95 2 NIF	B96 Denominación
B97 3 NIF	B98 Denominación

## 3. REPRESENTANTES

## Representante N° ..../....

## Causa de la presentación

300 Alta representante

301 Baja representante

302 Modificación de la representación

303 Fecha

01/01/2017

## Identificación del representante

304 NIF

305 Apellidos y nombre o razón social

72993390S

SUÑER BLASCO, GONZALO

306 Residente

Sí

NO

## Identificación de la persona física designada por la persona jurídica administradora (sólo en caso de que el representante sea una persona jurídica administradora de la sociedad titular)

311 Alta

312 Baja

313 Fecha

307 NIF

308 Apellido1

309 Apellido2

310 Nombre

## Causa de la representación

330 Legal

331 Clave

02

332 Voluntaria

## Tipo de representación

333 Clave

08

## Título de la representación

334 Clave

11

## Representante N° ..../....

## Causa de la presentación

350 Alta representante

351 Baja representante

352 Modificación de la representación

353 Fecha

## Identificación del representante

354 NIF

355 Apellidos y nombre o razón social

356 Residente

Sí

NO

## Identificación de la persona física designada por la persona jurídica administradora (sólo en caso de que el representante sea una persona jurídica administradora de la sociedad titular)

361 Alta

362 Baja

363 Fecha

357 NIF

358 Apellido1

359 Apellido2

360 Nombre

## Causa de la representación

380 Legal

381 Clave

382 Voluntaria

## Tipo de representación

383 Clave

## Título de la representación

384 Clave

## 4. DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LOCALES

## A) Actividad

400 Descripción de la actividad

SERVICIOS DE LIMPIEZA

402 Grupo o epígrafe/sección I.A.E.

403 Tipo de actividad

404 Código de actividad

922 1

RESTO EMPRESARIALES

## B) Lugar de realización de la actividad

## La actividad se desarrolla fuera de un local determinado

Causa de presentación 405  Alta 406 Fecha 01/01/2017  
 408  Baja 409 Fecha

407 N.º referencia

410 N.º referencia

Indique el municipio en el que desarrolla, fundamentalmente, su actividad económica:  
411 Municipio Cód. Municipal

Provincia

Cód. Provincia

ZARAGOZA

## La actividad se desarrolla en local determinado (locales directamente afectos a la actividad)

412 Referencia catastral

## • LOCAL Número .../...

413 S.G. 414 Nombre de la vía pública

415 Núm.

416 Piso

417 Pta.

418 Código Postal

419 Municipio

Cód. Municipal

420 Provincia

Cód. Provincia

421 Comunidad Autónoma

422 Superficie (m<sup>2</sup>) 423 Grado de afec.

%

Causa de presentación 424  Alta 425 Fecha  
 427  Baja 428 Fecha  
 430  Variación 431 Fecha

426 N.º referencia

429 N.º referencia alta

432 N.º referencia alta

## • LOCAL Número .../...

433 Referencia catastral

434 S.G. 435 Nombre de la vía pública

436 Núm.

437 Piso

438 Pta.

439 Código Postal

440 Municipio

Cód. Municipal

441 Provincia

Cód. Provincia

442 Comunidad Autónoma

443 Superficie (m<sup>2</sup>) 444 Grado de afec.

%

Causa de presentación 445  Alta 446 Fecha  
 448  Baja 449 Fecha  
 451  Variación 452 Fecha

447 N.º referencia

450 N.º referencia alta

453 N.º referencia alta

## Locales indirectamente afectos a la actividad (almacenes, depósitos, centros dirección, ...)

454 Referencia catastral

## • LOCAL Número .../...

455 S.G. 456 Nombre de la vía pública

457 Núm.

458 Piso

459 Pta.

460 Código Postal

461 Municipio

Cód. Municipal

462 Provincia

Cód. Provincia

463 Comunidad Autónoma

464 Superficie (m<sup>2</sup>) 465 Grado de afec. 466 Uso o destino

%

467 Siglas

Causa de presentación 468  Alta 469 Fecha  
 471  Baja 472 Fecha  
 474  Variación 475 Fecha

470 N.º referencia

473 N.º referencia alta

476 N.º referencia alta

## • LOCAL Número .../...

477 Referencia catastral

478 S.G. 479 Nombre de la vía pública

480 Núm.

481 Piso

482 Pta.

483 Código Postal

484 Municipio

Cód. Municipal

485 Provincia

Cód. Provincia

486 Comunidad Autónoma

487 Superficie (m<sup>2</sup>) 488 Grado de afec. 489 Uso o destino

%

490 Siglas

Causa de presentación 491  Alta 492 Fecha  
 494  Baja 495 Fecha  
 497  Variación 498 Fecha

493 N.º referencia

496 N.º referencia alta

499 N.º referencia alta

036

Hoja .../...

Nro. justificante: 0368063604720

## 5. SUJETO PASIVO GRAN EMPRESA Y ADMONES. PÚBLICAS

	SÍ	NO	Fecha
541 ¿Tiene la condición de Gran Empresa (volumen de operaciones en el ejercicio anterior superior a 6.010.121,04 euros?)			545
577 ¿Es Administración Pública cuyo último presupuesto anual aprobado supera los 6.000.000 de euros?			578

## 6. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

## A) Información obligaciones

	SÍ	NO	Fecha
500 ¿Está establecido en el territorio de aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido o tiene en él un establecimiento permanente?	X		
501 ¿Realiza exclusivamente operaciones no sujetas o exentas que no obligan a presentar autoliquidación periódica (art. 20 y 26 Ley IVA)?	X		
513 ¿Tiene la condición de revendedor de teléfonos móviles, consolas de videojuegos, ordenadores portátiles y tabletas digitales de acuerdo con el art. 84.2º LIVA?	X		
740 Comunicación de que el cumplimiento de la obligación de expedir factura se realiza por los destinatarios de las operaciones o por terceros			739

## B) Inicio de actividad

	Fecha
502 X Comunicación de inicio de actividad. Entregas de bienes o prestaciones de servicios previa o simultánea a adquisición de bienes o servicios.	503 01/01/2017
504 <input type="checkbox"/> Comunicación de inicio de actividad. Entregas de bienes o prestaciones de servicios posterior a adquisición de bienes o servicios.	505
506 <input type="checkbox"/> Comunicación de inicio de nueva actividad que constituya sector diferenciado con comienzo de entregas de bienes o prestaciones de servicios posterior a adquisición de bienes o servicios destinados al desarrollo de la misma.	507
508 <input type="checkbox"/> Comunicación de comienzo habitual de entregas de bienes o prestaciones de servicios (habiendo marcado la casilla [504] o la casilla [506] en una declaración censal presentada anteriormente).	509

## C) Regímenes aplicables

Identifique la actividad o actividades incluidas en cada régimen:	Grupo o epígrafe/sección IAE o código de actividad	Fecha
Alta		
510 X General	511 922/1	512 01/01/2017
514 <input type="checkbox"/> Régimen especial recargo de equivalencia	515	516
518 <input type="checkbox"/> Régimen especial bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección, determinación base imponible operación por operación	519	520
522 <input type="checkbox"/> Régimen especial bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección, determinación base imponible mediante margen de beneficio global	523	524
526 <input type="checkbox"/> Régimen especial agencias de viajes	527	528
Régimen especial agricultura, ganadería y pesca		
534 <input type="checkbox"/> Incluido	535	536
538 <input type="checkbox"/> Excluido	539	540
542 <input type="checkbox"/> Renuncia	543	544
546 <input type="checkbox"/> Revocación	547	548
570 <input type="checkbox"/> Baja	571	572
Régimen especial simplificado		
550 <input type="checkbox"/> Incluido	551	552
554 <input type="checkbox"/> Excluido	555	556
558 <input type="checkbox"/> Renuncia	559	560
562 <input type="checkbox"/> Revocación	563	564
566 <input type="checkbox"/> Baja	567	568
574 <input type="checkbox"/> Régimen especial oro de inversión, realización de operaciones que puedan tributar por este régimen	575	576
Régimen especial del criterio de caja		
517 <input type="checkbox"/> Incluido	521	525
529 <input type="checkbox"/> Excluido	533	537
549 <input type="checkbox"/> Renuncia	553	557
573 <input type="checkbox"/> Revocación	581	585
561 <input type="checkbox"/> Baja	565	569

## D) Registros

Solicita inscripción/baja en el Registro de devolución mensual	579 <input type="checkbox"/> Alta	580 <input type="checkbox"/> Baja	
Solicita alta/baja en el Registro de operadores intracomunitarios	582 <input type="checkbox"/> Alta	583 <input type="checkbox"/> Baja	584 Fecha

## E) Deducciones

586 Propone porcentaje provisional de deducción, a efectos del artículo 111.dos de la LIVA: Sectores diferenciados y prorrata especial:		%	Opción prorrata especial
No tiene sectores diferenciados			SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Sí tiene sectores diferenciados:	Código CNAE	Código CNAE	Código CNAE
Sector I, actividades comprendidas:	588	589	590
Sector II, actividades comprendidas:	592	593	594
Sector III, actividades comprendidas:	596	597	598
			587 <input type="checkbox"/>
			591 <input type="checkbox"/> 592 <input type="checkbox"/>
			595 <input type="checkbox"/> 596 <input type="checkbox"/>
			599 <input type="checkbox"/> 600 <input type="checkbox"/>

## F) Gestión de otras opciones

Ingresa cuotas IVA a la importación liquidado por la Aduana en la declaración-liquidación correspondiente al período en que se reciba la liquidación (art. 167.Dos LIVA).	530 <input type="checkbox"/> Opción	531 <input type="checkbox"/> Renuncia	736 Fecha
Llevanza de los Libros registro del IVA a través de la Sede electrónica de la AEAT	532 <input type="checkbox"/> Opción	737 <input type="checkbox"/> Renuncia	738 Fecha
Nº Ref.: 2017V3600634132Z - Fecha: 07-10-2017 - Hora: 17:46:36			Ejemplar para el interesado

036

Nro. justificante: 0368063604720

## 9. RETENCIones E INGRESOS A CUENTA

## Retenciones e ingresos a cuenta

		Alta	Baja	Fecha
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo personal (modelo 111).....	700	X		720 01/01/2017
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos de actividades profesionales, agrícolas, ganaderas, forestales u otras actividades económicas, premios, determinadas imputaciones de renta o determinadas ganancias patrimoniales (modelo 111).....	701	X		721 01/01/2017
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos procedentes del arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles urbanos (modelo 115).....	702			722
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta o a efectuar pagos a cuenta sobre las transmisiones o reembolsos de acciones o participaciones representativas del capital o patrimonio de las instituciones de inversión colectiva (modelo 117) .....	703			723
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rentas o rendimientos del capital mobiliario derivados de la transmisión, amortización, reembolso, canje o conversión de cualquier clase de activos representativos de la captación y utilización de capitales ajenos (modelo 124).....	704			724
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rentas o rendimientos del capital mobiliario obtenidos por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras, incluyendo las basadas en operaciones sobre activos financieros (modelo 126).....	705			725
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rentas o rendimientos del capital mobiliario procedentes de operaciones de capitalización o de contratos de seguro de vida o invalidez (modelo 128) .....	706			726
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre otras rentas o rendimientos del capital mobiliario (modelo 123).....	707			727

## 10. OTROS IMPUESTOS

## A) Impuestos Especiales

		Alta	Baja	Fecha
Obligación de inscribir sus establecimientos en el registro territorial de la oficina gestora en relación con los productos objeto de los Impuestos Especiales de Fabricación.....	710			730
Obligado a presentar autoliquidación por el Impuesto sobre la Electricidad (Modelo 560).....	711			731
Obligado a presentar declaración resumen anual de operaciones del Impuesto Especial sobre el Carbón.....	712			732

## B) Impuesto sobre las Primas de Seguros

		Alta	Baja	Fecha
Obligación de presentar declaración por el Impuesto sobre Primas de Seguros (Modelo 430).....	713			733

## C) Impuestos Medioambientales

		Alta	Baja	Fecha
Obligado a presentar autoliquidación por el Impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica (Modelo 583).....	708			709

## 11. REGIMENES ESPECIALES COMERCIO INTRACOMUNITARIO ( VENTAS A DISTANCIA Y NO SUJECIÓN ART. 14 LEY I.V.A.)

## A) Regímenes especiales de comercio intracomunitario. Ventas a distancia

Gravamen en origen o en destino, en el caso de ventas a distancia (artículo 68 de la Ley del IVA):

- A otros estados miembros (artículo 68, apartado cuatro de la Ley del IVA):

	Superado límite			
	900 Sí	901 NO	902 Destino	903 Revocación
1.- Alemania .....				
2.- Austria .....				
3.- Bélgica .....				
4.- Bulgaria .....				
5.- Chipre .....				
6.- Croacia .....				
7.- Dinamarca .....				
8.- Eslovaquia .....				
9.- Eslovenia .....				
10.- Estonia .....				
11.- Finlandia .....				
12.- Francia .....				
13.- Grecia .....				
14.- Hungría .....				

- Desde otros estados miembros:

- Bienes sujetos a impuestos especiales (artículo 68, apartado cinco de la Ley del IVA).....
- Otros bienes (artículo 68, apartado tres de la Ley del IVA).....

	Superado límite			
	900 Sí	901 NO	902 Destino	903 Revocación
15.- Irlanda .....				
16.- Italia .....				
17.- Letonia .....				
18.- Lituania .....				
19.- Luxemburgo .....				
20.- Malta .....				
21.- Países Bajos .....				
22.- Polonia .....				
23.- Portugal .....				
24.- Reino Unido .....				
25.- República Checa .....				
26.- Rumanía .....				
27.- Suecia .....				

## B) Regímenes especiales de comercio intracomunitario. Artículo 14 Ley del IVA

Sujetos pasivos en Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca, sujetos pasivos exentos y personas jurídicas que no actúen como empresarios o profesionales:

- Opción por el régimen general del IVA (artículo 14 de la Ley del IVA)

910  Sujeción911  No sujeción

- ¿Ha superado el umbral de 10.000 euros en sus adquisiciones intracomunitarias?.....

912  Sí913  No

## 12. RELACION DE SOCIOS, MIEMBROS O PARTICIPES

## Socio, miembro o participe Nº ..../....

## Causa de la presentación

802  Alta 803  Baja804  Modificación

805 01/01/2017

Fecha

800 NIF 801 Apellidos y nombre, razón o denominación social

72993390S GONZALO SUÑER BLASCO

## Domicilio fiscal en el estado de residencia (no residentes)

861 Domicilio 1 - Address 1: (primera parte de datos del domicilio)

862 Complemento de domicilio (si fuese necesario)

863 Población / Ciudad

864 Correo electrónico

865 C. Postal (ZIP) 866 Provincia / Región / Estado

867 País

868 Cod. País

869 Tfno. Fijo

870 Tfno. Móvil

871 Núm. de FAX

## A cumplimentar exclusivamente por los miembros (personas físicas) de entidades en atribución de rentas

Renuncia Revocación

Renuncia Revocación

IRPF: Estimación objetiva 819  820  Estimación directa simplificada821  822 

Firma

IVA: Régimen simplificado 823  824  Régimen especial de agricultura, ganadería y pesca825  826 

Cuota o % de participación

Cuota o % de atribución

818  % 859  %

## Socio, miembro o participe Nº ..../....

## Causa de la presentación

802  Alta 803  Baja804  Modificación

805

Fecha

800 NIF 801 Apellidos y nombre, razón o denominación social

## Domicilio fiscal en el estado de residencia (no residentes)

861 Domicilio 1 - Address 1: (primera parte de datos del domicilio)

862 Complemento de domicilio (si fuese necesario)

863 Población / Ciudad

864 Correo electrónico

865 C. Postal (ZIP) 866 Provincia / Región / Estado

867 País

868 Cod. País

869 Tfno. Fijo

870 Tfno. Móvil

871 Núm. de FAX

## A cumplimentar exclusivamente por los miembros (personas físicas) de entidades en atribución de rentas

Renuncia Revocación

Renuncia Revocación

IRPF: Estimación objetiva 819  820  Estimación directa simplificada821  822 

Firma

IVA: Régimen simplificado 823  824  Régimen especial de agricultura, ganadería y pesca825  826 

Cuota o % de participación

Cuota o % de atribución

818  % 859  %



## Datos identificativos



Espacio reservado para la etiqueta identificativa.

101  NIF

102  Apellidos o razón o denominación social  
ARAGONESA DE LIMPIEZAS SL

103  Nombre



Nro. justificante: 0368063604720

## 1. CAUSAS DE PRESENTACIÓN

### A) Alta

- 110  Solicitud de Número de Identificación Fiscal (NIF)  
111  Alta en el censo de empresarios, profesionales y retenedores

### B) Modificación

- 120  Solicitud de NIF definitivo, disponiendo de NIF provisional.  
121  Solicitud de nueva tarjeta acreditativa del NIF  
142  Modificación de datos de teléfonos y direcciones electrónicas. (páginas 2A, 2B y 2C)  
122  Modificación domicilio fiscal. (páginas 2A, 2B y 2C)  
123  Modificación domicilio social o de gestión administrativa. (páginas 2A y 2B)  
124  Modificación y baja domicilio a efectos de notificaciones. (páginas 2A, 2B y 2C)  
125  Modificación otros datos identificativos. (páginas 2A, 2B y 2C)  
126  Modificación datos representantes. (página 3)  
127  Modificación datos relativos a actividades económicas y locales. (página 4)  
128  Modificación de la condición de Gran Empresa o Admón. Pública de presupuesto superior a 6.000.000 de euros. (página 5)  
129  Solicitud de alta/baja en el registro de devolución mensual. (página 5)  
130  Solicitud de alta/baja en el registro de operadores intracomunitarios. (página 5)  
143  Comunicación de opción y renuncia a la llevanza de los Libros registro del IVA a través de la Sede electrónica de la AEAT. (página 5)  
131  Modificación datos relativos al Impuesto sobre el Valor Añadido. (página 5)  
132  Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. (página 6)  
133  Modificación datos relativos al Impuesto sobre Sociedades. (página 6)  
134  Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español. (página 6)  
135  Opción/renuncia por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002. (página 6)  
136  Modificación datos relativos a retenciones e ingresos a cuenta. (página 7)  
137  Modificación datos relativos a otros Impuestos. (página 7)  
138  Modificación datos relativos a regímenes especiales del comercio intracomunitario. (página 7)  
139  Modificación datos relativos a la relación de socios, miembros o participes. (página 8)  
140  Dejar de ejercer todas las actividades empresariales y/o profesionales (personas jurídicas y entidades, sin liquidación. Entidades inactivas).

Fecha efectiva del cese

141  /  /

### C) Baja

150  Baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores.

151 Causa

Fecha efectiva de la baja

152  /  /

## Lugar, fecha y firma

Lugar

ZARAGOZA

Fecha

01/01/2017

Firma en calidad de

Representante

Firma

Firmado D./D<sup>a</sup>.: GONZALO SUÑER

036

Nro. justificante: 0368063604720

Hoja .../...

## 2. IDENTIFICACIÓN (continuación)

## B) Personas jurídicas o entidades

B1 Persona jurídica o entidad residente o constituida en España  B2 Persona jurídica o entidad no residente o constituida en el extranjero  B3 Código país de residencia 

## Identificación

B4 NIF	B5 Razón o denominación social ARAGONESA DE LIMPIEZAS SL	B6 Anagrama HISPALIM	
B7 NIF otros países/NIF-IVA (NVAT)	B8 Fecha acuerdo voluntades	B9 Fecha constitución 1 / 1 / 2017	B10 Fecha inscripción registral / /
			B90 Código identificación fiscal del Estado de residencia/NIF-IVA (NVAT)

## Datos de teléfonos y direcciones electrónicas

B26 Tfno. Fijo nacional	B27 Tfno. Móvil nacional	B28 Tfno. Fijo extranjero	B29 Tfno. Móvil extranjero
B38 Correo electrónico		B39 Dominio o dirección de Internet	

## Domicilio fiscal en España

B11 Tipo de vía	B12 Nombre de la vía pública PLAZA ESPAÑA	B13 Tipo Num. NUM	B14 Núm. casa	B15 Calif. nu	B16 Bloque 1	B17 Portal	B18 Escal.	B19 Planta	B20 Puerta
B21 Complemento domicilio (ej: Urbanización, Polígono Industrial, C. Comercial,..)		B22 Localidad / Población (si es distinta de Municipio)						B23 C. Postal 50001	
B24 Nombre del Municipio ZARAGOZA		B25 Provincia ZARAGOZA						B30 Referencia catastral	

## Domicilio en el estado de residencia o de constitución (no residentes)

B31 Domicilio (Address)	B32 Complemento domicilio (si fuese necesario)	B34 Población / Ciudad	B33 C. Postal (ZIP)
	B35 Provincia / Región / Estado	B36 País	B37 Cod. País

## Domicilio a efectos de notificaciones (si es distinto del fiscal, cumplimente el apartado 1 ó el 2 según estime oportuno)

B40 Baja	B41 Tipo de vía 1) B41 Nombre de la vía pública	B43 Tipo Num. B44 Núm. casa	B45 Calif. nu	B46 Bloque	B47 Portal	B48 Escal.	B49 Planta	B50 Puerta
	B51 Complemento domicilio (ej: Urbanización, Polígono Industrial, C. Comercial,..)	B52 Localidad / Población (si es distinta de Municipio)					B53 C. Postal	
	B54 Nombre del Municipio	B55 Provincia						
	B59 Destinatario (si es distinto del declarante)		B60 En calidad de: (representante, apoderado, familiar, etc...)					
2) B61 APARTADO DE CORREOS NÚMERO:		B62 Población / Ciudad		B63 C. Postal				
B64 Provincia	B68 Destinatario (si es distinto del declarante)		B69 En calidad de: (representante, apoderado, familiar, etc...)					

## Domicilio social en España (si es distinto del domicilio fiscal)

B71 Tipo de vía	B72 Nombre de la vía pública	B73 Tipo Num.	B74 Núm. casa	B75 Calif. nu	B76 Bloque	B77 Portal	B78 Escal.	B79 Planta	B80 Puerta
B81 Complemento domicilio (ej: Urbanización, Polígono Industrial, C. Comercial,..)		B82 Localidad / Población (si es distinta de Municipio)							
B83 C. Postal	B84 Nombre del Municipio	B85 Provincia							

## Forma jurídica o clase de entidad

65 ¿Tiene personalidad jurídica? Sí  NO  Marque con una X la casilla que corresponda e indique la forma jurídica o clase de entidad:

68 <input checked="" type="checkbox"/> Persona jurídica. Forma jurídica: 69	Sociedad de Responsabilidad Limitada	
70 <input type="checkbox"/> Entidad en atribución de rentas constituida en España con actividad económica. Clase de entidad:	71	
72 <input type="checkbox"/> Entidad en atribución de rentas constituida en España sin actividad económica. Clase de entidad:	73	
74 <input type="checkbox"/> Entidad en atribución de rentas constituida en el extranjero, con presencia en España. Clase de entidad:	75	
76 <input type="checkbox"/> Entidad en atribución de rentas constituida en el extranjero, sin presencia en España. Clase de entidad:	77	
78 <input type="checkbox"/> Otras entidades. Clase de entidad: 79.....		

## Establecimientos permanentes

B91 ¿Opera en España a través de establecimiento permanente? Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> B92 ¿Cuántos? <input type="checkbox"/>	
Indique los establecimientos permanentes a través de los que opera en España.	
B93 1 NIF	B94 Denominación
B95 2 NIF	B96 Denominación
B97 3 NIF	B98 Denominación

## 3. REPRESENTANTES

## Representante N° ..../....

## Causa de la presentación

300 Alta representante 301 Baja representante 302 Modificación de la representación 303 Fecha  01/01/2017

## Identificación del representante

304 NIF

305 Apellidos y nombre o razón social

72993390S

SUÑER BLASCO, GONZALO

306 Residente

Sí NO 

## Identificación de la persona física designada por la persona jurídica administradora (sólo en caso de que el representante sea una persona jurídica administradora de la sociedad titular)

311 Alta 312 Baja 313 Fecha 

307 NIF

308 Apellido1 309 Apellido2 310 Nombre 

## Causa de la representación

330 Legal 331 Clave  02332 Voluntaria 

## Tipo de representación

333 Clave  08

## Título de la representación

334 Clave  11

## Representante N° ..../....

## Causa de la presentación

350 Alta representante 351 Baja representante 352 Modificación de la representación 353 Fecha 

## Identificación del representante

354 NIF

355 Apellidos y nombre o razón social

356 Residente

Sí NO 

## Identificación de la persona física designada por la persona jurídica administradora (sólo en caso de que el representante sea una persona jurídica administradora de la sociedad titular)

361 Alta 362 Baja 363 Fecha 

357 NIF

358 Apellido1 359 Apellido2 360 Nombre 

## Causa de la representación

380 Legal 381 Clave 382 Voluntaria 

## Tipo de representación

383 Clave 

## Título de la representación

384 Clave

## 4. DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LOCALES

## A) Actividad

400 Descripción de la actividad

SERVICIOS DE LIMPIEZA

402 Grupo o epígrafe/sección I.A.E.

403 Tipo de actividad

404 Código de actividad

922 1

RESTO EMPRESARIALES

## B) Lugar de realización de la actividad

## La actividad se desarrolla fuera de un local determinado

Causa de presentación 405  Alta 406 Fecha 01/01/2017  
 408  Baja 409 Fecha

407 N.º referencia

410 N.º referencia

Indique el municipio en el que desarrolla, fundamentalmente, su actividad económica:  
411 Municipio Cód. Municipal

Provincia

Cód. Provincia

ZARAGOZA

## La actividad se desarrolla en local determinado (locales directamente afectos a la actividad)

412 Referencia catastral

## • LOCAL Número .../...

413 S.G. 414 Nombre de la vía pública

415 Núm.

416 Piso

417 Pta.

418 Código Postal

419 Municipio

Cód. Municipal

420 Provincia

Cód. Provincia

421 Comunidad Autónoma

422 Superficie (m<sup>2</sup>) 423 Grado de afec.

%

Causa de presentación 424  Alta 425 Fecha  
 427  Baja 428 Fecha  
 430  Variación 431 Fecha

426 N.º referencia

429 N.º referencia alta

432 N.º referencia alta

## • LOCAL Número .../...

433 Referencia catastral

434 S.G. 435 Nombre de la vía pública

436 Núm.

437 Piso

438 Pta.

439 Código Postal

440 Municipio

Cód. Municipal

441 Provincia

Cód. Provincia

442 Comunidad Autónoma

443 Superficie (m<sup>2</sup>) 444 Grado de afec.

%

Causa de presentación 445  Alta 446 Fecha  
 448  Baja 449 Fecha  
 451  Variación 452 Fecha

447 N.º referencia

450 N.º referencia alta

453 N.º referencia alta

## Locales indirectamente afectos a la actividad (almacenes, depósitos, centros dirección, ...)

454 Referencia catastral

## • LOCAL Número .../...

455 S.G. 456 Nombre de la vía pública

457 Núm.

458 Piso

459 Pta.

460 Código Postal

461 Municipio

Cód. Municipal

462 Provincia

Cód. Provincia

463 Comunidad Autónoma

464 Superficie (m<sup>2</sup>) 465 Grado de afec. 466 Uso o destino

%

467 Siglas

Causa de presentación 468  Alta 469 Fecha  
 471  Baja 472 Fecha  
 474  Variación 475 Fecha

470 N.º referencia

473 N.º referencia alta

476 N.º referencia alta

## • LOCAL Número .../...

477 Referencia catastral

478 S.G. 479 Nombre de la vía pública

480 Núm.

481 Piso

482 Pta.

483 Código Postal

484 Municipio

Cód. Municipal

485 Provincia

Cód. Provincia

486 Comunidad Autónoma

487 Superficie (m<sup>2</sup>) 488 Grado de afec. 489 Uso o destino

%

490 Siglas

Causa de presentación 491  Alta 492 Fecha  
 494  Baja 495 Fecha  
 497  Variación 498 Fecha

493 N.º referencia

496 N.º referencia alta

499 N.º referencia alta

036

Nro. justificante: 0368063604720

Hoja .../...

## 5. SUJETO PASIVO GRAN EMPRESA Y ADMONES. PÚBLICAS

	SÍ	NO	Fecha
541 ¿Tiene la condición de Gran Empresa (volumen de operaciones en el ejercicio anterior superior a 6.010.121,04 euros?)			545
577 ¿Es Administración Pública cuyo último presupuesto anual aprobado supera los 6.000.000 de euros?			578

## 6. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

## A) Información obligaciones

	SÍ	NO	Fecha
500 ¿Está establecido en el territorio de aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido o tiene en él un establecimiento permanente?	X		
501 ¿Realiza exclusivamente operaciones no sujetas o exentas que no obligan a presentar autoliquidación periódica (art. 20 y 26 Ley IVA)?	X		
513 ¿Tiene la condición de revendedor de teléfonos móviles, consolas de videojuegos, ordenadores portátiles y tabletas digitales de acuerdo con el art. 84.2º LIVA?	X		
740 Comunicación de que el cumplimiento de la obligación de expedir factura se realiza por los destinatarios de las operaciones o por terceros			739

## B) Inicio de actividad

	Fecha
502 X Comunicación de inicio de actividad. Entregas de bienes o prestaciones de servicios previa o simultánea a adquisición de bienes o servicios.	503 01/01/2017
504 <input type="checkbox"/> Comunicación de inicio de actividad. Entregas de bienes o prestaciones de servicios posterior a adquisición de bienes o servicios.	505
506 <input type="checkbox"/> Comunicación de inicio de nueva actividad que constituya sector diferenciado con comienzo de entregas de bienes o prestaciones de servicios posterior a adquisición de bienes o servicios destinados al desarrollo de la misma.	507
508 <input type="checkbox"/> Comunicación de comienzo habitual de entregas de bienes o prestaciones de servicios (habiendo marcado la casilla [504] o la casilla [506] en una declaración censal presentada anteriormente).	509

## C) Regímenes aplicables

Identifique la actividad o actividades incluidas en cada régimen:	Grupo o epígrafe/sección IAE o código de actividad	Fecha
Alta		
510 X General	511 922/1	512 01/01/2017
514 <input type="checkbox"/> Régimen especial recargo de equivalencia	515	516
518 <input type="checkbox"/> Régimen especial bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección, determinación base imponible operación por operación	519	520
522 <input type="checkbox"/> Régimen especial bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección, determinación base imponible mediante margen de beneficio global	523	524
526 <input type="checkbox"/> Régimen especial agencias de viajes	527	528
Régimen especial agricultura, ganadería y pesca		
534 <input type="checkbox"/> Incluido	535	536
538 <input type="checkbox"/> Excluido	539	540
542 <input type="checkbox"/> Renuncia	543	544
546 <input type="checkbox"/> Revocación	547	548
570 <input type="checkbox"/> Baja	571	572
Régimen especial simplificado		
550 <input type="checkbox"/> Incluido	551	552
554 <input type="checkbox"/> Excluido	555	556
558 <input type="checkbox"/> Renuncia	559	560
562 <input type="checkbox"/> Revocación	563	564
566 <input type="checkbox"/> Baja	567	568
574 <input type="checkbox"/> Régimen especial oro de inversión, realización de operaciones que puedan tributar por este régimen	575	576
Régimen especial del criterio de caja		
517 <input type="checkbox"/> Incluido	521	525
529 <input type="checkbox"/> Excluido	533	537
549 <input type="checkbox"/> Renuncia	553	557
573 <input type="checkbox"/> Revocación	581	585
561 <input type="checkbox"/> Baja	565	569

## D) Registros

Solicita inscripción/baja en el Registro de devolución mensual	579 <input type="checkbox"/> Alta	580 <input type="checkbox"/> Baja	
Solicita alta/baja en el Registro de operadores intracomunitarios	582 <input type="checkbox"/> Alta	583 <input type="checkbox"/> Baja	584 Fecha

## E) Deducciones

586 Propone porcentaje provisional de deducción, a efectos del artículo 111.dos de la LIVA: Sectores diferenciados y prorrata especial:		%	Opción prorrata especial
No tiene sectores diferenciados			SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Sí tiene sectores diferenciados:	Código CNAE	Código CNAE	Código CNAE
Sector I, actividades comprendidas:	588	589	590
Sector II, actividades comprendidas:	592	593	594
Sector III, actividades comprendidas:	596	597	598
			587 <input type="checkbox"/>
			591 <input type="checkbox"/> 592 <input type="checkbox"/>
			595 <input type="checkbox"/> 596 <input type="checkbox"/>
			599 <input type="checkbox"/> 600 <input type="checkbox"/>

## F) Gestión de otras opciones

Ingresa cuotas IVA a la importación liquidado por la Aduana en la declaración-liquidación correspondiente al período en que se reciba la liquidación (art. 167.Dos LIVA).	530 <input type="checkbox"/> Opción	531 <input type="checkbox"/> Renuncia	736 Fecha
Llevanza de los Libros registro del IVA a través de la Sede electrónica de la AEAT	532 <input type="checkbox"/> Opción	737 <input type="checkbox"/> Renuncia	738 Fecha
Nº Ref.: 2017V3600634132Z - Fecha: 07-10-2017 - Hora: 17:46:36			Ejemplar para la administración

036

Nro. justificante: 0368063604720

## 9. RETENCIones E INGRESOS A CUENTA

## Retenciones e ingresos a cuenta

		Alta	Baja	Fecha
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo personal (modelo 111).....	700	X		720 01/01/2017
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos de actividades profesionales, agrícolas, ganaderas, forestales u otras actividades económicas, premios, determinadas imputaciones de renta o determinadas ganancias patrimoniales (modelo 111).....	701	X		721 01/01/2017
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos procedentes del arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles urbanos (modelo 115).....	702			722
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta o a efectuar pagos a cuenta sobre las transmisiones o reembolsos de acciones o participaciones representativas del capital o patrimonio de las instituciones de inversión colectiva (modelo 117) .....	703			723
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rentas o rendimientos del capital mobiliario derivados de la transmisión, amortización, reembolso, canje o conversión de cualquier clase de activos representativos de la captación y utilización de capitales ajenos (modelo 124).....	704			724
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rentas o rendimientos del capital mobiliario obtenidos por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras, incluyendo las basadas en operaciones sobre activos financieros (modelo 126).....	705			725
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rentas o rendimientos del capital mobiliario procedentes de operaciones de capitalización o de contratos de seguro de vida o invalidez (modelo 128) .....	706			726
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre otras rentas o rendimientos del capital mobiliario (modelo 123).....	707			727

## 10. OTROS IMPUESTOS

## A) Impuestos Especiales

		Alta	Baja	Fecha
Obligación de inscribir sus establecimientos en el registro territorial de la oficina gestora en relación con los productos objeto de los Impuestos Especiales de Fabricación.....	710			730
Obligado a presentar autoliquidación por el Impuesto sobre la Electricidad (Modelo 560).....	711			731
Obligado a presentar declaración resumen anual de operaciones del Impuesto Especial sobre el Carbón.....	712			732

## B) Impuesto sobre las Primas de Seguros

		Alta	Baja	Fecha
Obligación de presentar declaración por el Impuesto sobre Primas de Seguros (Modelo 430).....	713			733

## C) Impuestos Medioambientales

		Alta	Baja	Fecha
Obligado a presentar autoliquidación por el Impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica (Modelo 583).....	708			709

## 11. REGIMENES ESPECIALES COMERCIO INTRACOMUNITARIO ( VENTAS A DISTANCIA Y NO SUJECIÓN ART. 14 LEY I.V.A.)

## A) Regímenes especiales de comercio intracomunitario. Ventas a distancia

Gravamen en origen o en destino, en el caso de ventas a distancia (artículo 68 de la Ley del IVA):

- A otros estados miembros (artículo 68, apartado cuatro de la Ley del IVA):

	Superado límite			
	900 Sí	901 NO	902 Destino	903 Revocación
1.- Alemania .....				
2.- Austria .....				
3.- Bélgica .....				
4.- Bulgaria .....				
5.- Chipre .....				
6.- Croacia .....				
7.- Dinamarca .....				
8.- Eslovaquia .....				
9.- Eslovenia .....				
10.- Estonia .....				
11.- Finlandia .....				
12.- Francia .....				
13.- Grecia .....				
14.- Hungría .....				

- Desde otros estados miembros:

- Bienes sujetos a impuestos especiales (artículo 68, apartado cinco de la Ley del IVA).....
- Otros bienes (artículo 68, apartado tres de la Ley del IVA).....

	Superado límite			
	900 Sí	901 NO	902 Destino	903 Revocación
15.- Irlanda .....				
16.- Italia .....				
17.- Letonia .....				
18.- Lituania .....				
19.- Luxemburgo .....				
20.- Malta .....				
21.- Países Bajos .....				
22.- Polonia .....				
23.- Portugal .....				
24.- Reino Unido .....				
25.- República Checa .....				
26.- Rumanía .....				
27.- Suecia .....				

## B) Regímenes especiales de comercio intracomunitario. Artículo 14 Ley del IVA

Sujetos pasivos en Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca, sujetos pasivos exentos y personas jurídicas que no actúen como empresarios o profesionales:

- Opción por el régimen general del IVA (artículo 14 de la Ley del IVA)

910  Sujeción911  No sujeción

- ¿Ha superado el umbral de 10.000 euros en sus adquisiciones intracomunitarias?.....

912  Sí913  No

## 12. RELACION DE SOCIOS, MIEMBROS O PARTICIPES

## Socio, miembro o participe Nº ..../....

## Causa de la presentación

802  Alta 803  Baja804  Modificación

805 01/01/2017

Fecha

800 NIF 801 Apellidos y nombre, razón o denominación social

72993390S GONZALO SUÑER BLASCO

## Domicilio fiscal en el estado de residencia (no residentes)

861 Domicilio 1 - Address 1: (primera parte de datos del domicilio)

862 Complemento de domicilio (si fuese necesario)

863 Población / Ciudad

864 Correo electrónico

865 C. Postal (ZIP) 866 Provincia / Región / Estado

867 País

868 Cod. País

869 Tfno. Fijo

870 Tfno. Móvil

871 Núm. de FAX

## A cumplimentar exclusivamente por los miembros (personas físicas) de entidades en atribución de rentas

Renuncia Revocación

Renuncia Revocación

IRPF: Estimación objetiva 819  820  Estimación directa simplificada821  822 

Firma

IVA: Régimen simplificado 823  824  Régimen especial de agricultura, ganadería y pesca825  826 

Cuota o % de participación

Cuota o % de atribución

818  % 859  %

## Socio, miembro o participe Nº ..../....

## Causa de la presentación

802  Alta 803  Baja804  Modificación

805

Fecha

800 NIF 801 Apellidos y nombre, razón o denominación social

## Domicilio fiscal en el estado de residencia (no residentes)

861 Domicilio 1 - Address 1: (primera parte de datos del domicilio)

862 Complemento de domicilio (si fuese necesario)

863 Población / Ciudad

864 Correo electrónico

865 C. Postal (ZIP) 866 Provincia / Región / Estado

867 País

868 Cod. País

869 Tfno. Fijo

870 Tfno. Móvil

871 Núm. de FAX

## A cumplimentar exclusivamente por los miembros (personas físicas) de entidades en atribución de rentas

Renuncia Revocación

Renuncia Revocación

IRPF: Estimación objetiva 819  820  Estimación directa simplificada821  822 

Firma

IVA: Régimen simplificado 823  824  Régimen especial de agricultura, ganadería y pesca825  826 

Cuota o % de participación

Cuota o % de atribución

818  % 859  %

La Agencia tributaria le comunica que, en relación con el perceptor que más abajo se indica y de acuerdo con los datos que asimismo se relacionan, los resultados del cálculo efectuado son los siguientes:

BASE PARA CALCULAR EL TIPO DE RETENCIÓN .....	7.167,19
MÍNIMO PERSONAL Y FAMILIAR PARA CALCULAR EL TIPO DE RETENCIÓN .....	5.550,00
MINORACIÓN POR PAGOS DE PRÉSTAMOS PARA VIVIENDA HABITUAL .....	0,00
TIPO DE RETENCIÓN APPLICABLE .....	1,92
IMPORTE ANUAL DE LAS RETENCIÓNES E INGRESOS A CUENTA .....	307,20

## DATOS PERSONALES DEL PERCEPTOR

NIF: 72993390S

Año de nacimiento .....	1989	Tipo de contrato o relación .....	GENERAL
Situación familiar .....	3	Movilidad geográfica .....	NO
Discapacidad .....	NO	Residente en Ceuta o Melilla .....	NO
Situación laboral .....	ACTIVO		

## DATOS ECONÓMICOS

Retribuciones totales anuales .....	16.000,00	Rendimientos obtenidos en Ceuta o Melilla .....	NO
Reducciones (Art. 18.2 LIRPF) .....	0,00	Pensión compensatoria al cónyuge .....	0,00
Reducciones (Art. 18.3; Disposiciones transitorias 11 <sup>a</sup> y 12 <sup>a</sup> de la LIRPF) .....	0,00	Anualidades por alimentos a los hijos ....	0,00
Gastos deducibles .....	6.000,00	Pagos por préstamos para vivienda habitual .....	NO

## DESCENDIENTES COMPUTADOS

Menores de 3 años: (\*) Total  Por entero

Resto: Total  Por entero

## DETALLE DEL CÓMPUTO DE CADA DESCENDIENTE

Hijo 1º:  Hijo 2º:  Hijo 3º:

4º. y sucesivos: Nº. Total  Por entero

## DESCENDIENTES CON DISCAPACIDAD

>=33% y <65%: Total  Por entero

Movilidad reducida: Total  Por entero

>=65%: Total  Por entero

(\*) Se incluyen los adoptados o acogidos hace menos de 3 años

## ASCENDIENTES COMPUTADOS

Menores de 75 años: Total  Por entero

Mayores de 75 años: Total  Por entero

## ASCENDIENTES CON DISCAPACIDAD

>=33% y <65%: Total  Por entero

Movilidad reducida: Total  Por entero

>=65%: Total  Por entero



## Identificación (1)

## Borrador

Devengo (2)

Ejercicio

2016

Periodo

1T

NIF

Apellidos y Nombre o Razón social

ARAGONESA DE LIMPIEZAS SL

¿Está inscrito en el Registro de devolución mensual (Art. 30 RIVA)? .....

SI

NO

Espacio reservado para numeración por código de barras

¿Tributa exclusivamente en régimen simplificado? .....

SI

NO

¿Es autoliquidación conjunta? .....

SI

NO

¿Ha sido declarado en concurso de acreedores en el presente periodo de liquidación? .....

SI

NO

¿Ha optado por el régimen especial del criterio de Caja (art. 163 undecies LIVA)? .....

SI

NO

¿Es destinatario de operaciones a las que se aplique el régimen especial del criterio de caja? .....

SI

NO

Opción por la aplicación de la prorrata especial (artículo 103.Dos.1º LIVA) .....

SI

NO

Revocación de la opción por la aplicación de la prorrata especial (artículo 103.Dos.1º LIVA) .....

SI

NO

Fecha en que se dictó el auto de declaración de concurso .....

Dia      Mes      Año

\_\_\_\_\_

Si se ha dictado auto de declaración de concurso en este periodo indique el tipo de autoliquidación .....

Preconcursal Postconcursal 

## Liquidación (3)

## Régimen general

## IVA devengado

Régimen general .....

	Base imponible	Tipo %	Cuota
01	2.800,00	02 21,00	03 588,00
04		05	06
07		08	09
10			11
12			13
14			15
16		17	18
19		20	21
22		23	24
25			26

Total cuota devengada ( [03] + [06] + [09] + [11] + [13] + [15] + [18] + [21] + [24] + [26] ) ... 27 588,00

## IVA deducible

Por cuotas soportadas en operaciones interiores corrientes .....

Base 28 1.613,52 Cuota 29 338,84

Por cuotas soportadas en operaciones interiores con bienes de inversión .....

30 31

Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes corrientes .....

32 33

Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes de inversión .....

34 35

En adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios corrientes .....

36 37

En adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión .....

38 39

Rectificación de deducciones .....

40 41

Compensaciones Régimen Especial A.G. y P. .....

42

Regularización bienes de inversión .....

43

Regularización por aplicación del porcentaje definitivo de prorrata .....

44

Total a deducir ( [29] + [31] + [33] + [35] + [37] + [39] + [41] + [42] + [43] + [44] ) ..... 45 338,84

Resultado régimen general ( [27] - [45] ) ..... 46 249,16

MF

### Apellidos y Nombre o Razón social

ARAGONESA DE LIMPIEZAS SL

## Información adicional

Entregas intracomunitarias de bienes y servicios .....	59
Exportaciones y operaciones asimiladas .....	60
Operaciones no sujetas o con inversión del sujeto pasivo que originan el derecho a deducción .....	61
<b>Exclusivamente para aquellos sujetos pasivos acogidos al régimen especial del criterio de caja y para aquéllos que sean destinatarios de operaciones</b>	

Importes de las entregas de bienes y prestaciones de servicios a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA .....	62	Base imponible	63	Cuota
---	----	----------------	----	-------

Importes de las adquisiciones de bienes y servicios a las que sea de aplicación o afecte el régimen especial del criterio de caja ..... 74 Base imponible 75 Cuota soportada

Exclusivamente a cumplimentar en el último periodo de liquidación por aquellos sujetos pasivos que queden exonerados de la Declaración-resumen anual del IVA

A	Actividades a las que se refiere la declaración (de mayor a menor importancia por volumen de operaciones)	B	Clave	C	Epígrafe IAE
Principal					
Otras					

Si ha efectuado operaciones por las que tenga obligación de presentar la declaración anual de operaciones con tercera personas, marque una "X".

### Operaciones realizadas en el ejercicio

Operaciones en régimen general .....	80
Operaciones a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general del devengo contenida en el art. 75 LIVA .....	81
Exportaciones, entregas intracomunitarias y otras operaciones exentas con derecho a deducción .....	82
Operaciones exentas sin derecho a deducción .....	83
Operaciones no sujetas por reglas de localización o con inversión del sujeto pasivo .....	84
Entregas de bienes objeto de instalación o montaje en otros Estados miembros .....	85
Operaciones en régimen simplificado .....	86
Entregas de bienes inmuebles y de inversión y operaciones financieras no habituales .....	87
<b>Total volumen de operaciones (Art. 121 Ley IVA) ([80] + [81] + [82] + [83] + [84] + [85] + [86] - [87]) .....</b>	<b>88</b>

## Resultado

Regularización cuotas art. 80.Cinco.5º LIVA .....	76	
Suma de resultados ( [46] + [58] + [76] ) .....	64	249,16
Atribuible a la Administración del Estado 65 [ 100,00 ] .....	66	249,16
IVA a la importación liquidado por la Aduana pendiente de ingreso .....	77	
Cuotas a compensar de períodos anteriores .....	67	
Exclusivamente para sujetos pasivos que tributan conjuntamente a la Administración del Estado y a las Diputaciones Forales. Resultado de la regularización anual.	69	249,16
	70	
Resultado ( [66] + [77] - [67] + [68] ) .....	71	249,16
A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria): Resultado de la anterior o anteriores declaraciones del mismo concepto, ejercicio y periodo.		
<b>Resultado de la liquidación ( [69] - [70] )</b>		

Compensación (4)	<p>Si resulta <b>71</b> negativa consignar el importe a compensar</p> <p><b>72</b> <b>C</b> <input type="text"/></p>	Ingreso (7)	<p>Importe: <input type="text"/> <b>249,16</b></p> <p>Código IBAN <input type="text"/></p>
Sin actividad (5)	<p>Sin actividad - <input type="checkbox"/></p>		
Devolución (6)	<p>Manifiesto a esa Delegación que el importe a devolver reseñado deseo me sea abonado mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada de la que soy titular:</p> <p>Importe: <b>73</b> <b>D</b> <input type="text"/></p> <p>Código IBAN <input type="text"/></p>	Complementaria (8)	<p>Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y periodo, indíquelo marcando con una 'X' esta casilla. <input type="checkbox"/> Autoliquidación complementaria</p> <p>En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la autoliquidación anterior.</p> <p>Nº. de justificante <input type="text"/></p>



## Identificación (1)

## Borrador

Devengo (2)

Ejercicio

2016

Periodo

2T

NIF

Apellidos y Nombre o Razón social

ARAGONESA DE LIMPIEZAS SL

¿Está inscrito en el Registro de devolución mensual (Art. 30 RIVA)? .....

SI NO 

Espacio reservado para numeración por código de barras

¿Tributa exclusivamente en régimen simplificado? .....

SI NO 

¿Es autoliquidación conjunta? .....

SI NO 

¿Ha sido declarado en concurso de acreedores en el presente período de liquidación? .....

SI NO 

¿Ha optado por el régimen especial del criterio de Caja (art. 163 undecies LIVA)? .....

SI NO 

¿Es destinatario de operaciones a las que se aplique el régimen especial del criterio de caja? .....

SI NO 

Opción por la aplicación de la prorrata especial (artículo 103.Dos.1º LIVA) .....

SI 

Revocación de la opción por la aplicación de la prorrata especial (artículo 103.Dos.1º LIVA) .....

SI 

Fecha en que se dictó el auto de declaración de concurso .....

Dia  Mes  Año 

Si se ha dictado auto de declaración de concurso en este período indique el tipo de autoliquidación .....

Preconcursal   
Postconcursal 

## Liquidación (3)

## Régimen general

## IVA devengado

Régimen general .....

	Base imponible	Tipo %	Cuota
01	10.150,00	02 21,00	03 2.131,50
04		05	06
07		08	09
10	1.500,00		11 315,00
12			13
14			15
16		17	18
19		20	21
22		23	24
25			26

Modificaciones bases y cuotas del recargo de equivalencia .....

Total cuota devengada ( [03] + [06] + [09] + [11] + [13] + [15] + [18] + [21] + [24] + [26] ) ... 27 2.446,50

## IVA deducible

Por cuotas soportadas en operaciones interiores corrientes .....

Base 28 1.620,00

Cuota 29 340,20

Por cuotas soportadas en operaciones interiores con bienes de inversión .....

30 31

Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes corrientes .....

32 33

Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes de inversión .....

34 35

En adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios corrientes .....

36 1.500,00

37 315,00

En adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión .....

38 39

Rectificación de deducciones .....

40 41

Compensaciones Régimen Especial A.G. y P. .....

42 43

Regularización bienes de inversión .....

43 44

Regularización por aplicación del porcentaje definitivo de prorrata .....

44

Total a deducir ( [29] + [31] + [33] + [35] + [37] + [39] + [41] + [42] + [43] + [44] ) ..... 45 655,20

Resultado régimen general ( [27] - [45] ) ..... 46 1.791,30





## Identificación (1)

## Borrador

Devengo (2)

Ejercicio

2016

Periodo

3T

NIF

Apellidos y Nombre o Razón social

ARAGONESA DE LIMPIEZAS SL

¿Está inscrito en el Registro de devolución mensual (Art. 30 RIVA)? .....

SI NO 

Espacio reservado para numeración por código de barras

¿Tributa exclusivamente en régimen simplificado? .....

SI NO 

¿Es autoliquidación conjunta? .....

SI NO 

¿Ha sido declarado en concurso de acreedores en el presente período de liquidación? .....

SI NO 

¿Ha optado por el régimen especial del criterio de Caja (art. 163 undecies LIVA)? .....

SI NO 

¿Es destinatario de operaciones a las que se aplique el régimen especial del criterio de caja? .....

SI NO 

Opción por la aplicación de la prorrata especial (artículo 103.Dos.1º LIVA) .....

SI 

Revocación de la opción por la aplicación de la prorrata especial (artículo 103.Dos.1º LIVA) .....

SI 

Fecha en que se dictó el auto de declaración de concurso .....

Dia  Mes  Año 

Si se ha dictado auto de declaración de concurso en este período indique el tipo de autoliquidación .....

Preconcursal   
Postconcursal 

## Liquidación (3)

## Régimen general

## IVA devengado

Régimen general .....

	Base imponible	Tipo %	Cuota
01	9.150,00	02 21,00	03 1.921,50
04		05	06
07		08	09
10			11
12			13
14			15
16		17	18
19		20	21
22		23	24
25			26

Total cuota devengada ( [03] + [06] + [09] + [11] + [13] + [15] + [18] + [21] + [24] + [26] ) ... 27 1.921,50

## IVA deducible

Por cuotas soportadas en operaciones interiores corrientes .....

Base  Cuota 

Por cuotas soportadas en operaciones interiores con bienes de inversión .....

28 1.460,00 29 306,60

Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes corrientes .....

30 31

Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes de inversión .....

32 33

En adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios corrientes .....

34 35

En adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión .....

36 37

Rectificación de deducciones .....

38 39

Compensaciones Régimen Especial A.G. y P. ....

40 41

Regularización bienes de inversión .....

42 43

Regularización por aplicación del porcentaje definitivo de prorrata .....

44 45

Total a deducir ( [29] + [31] + [33] + [35] + [37] + [39] + [41] + [42] + [43] + [44] ) ..... 45 306,60

Resultado régimen general ( [27] - [45] ) ..... 46 1.614,90



NIF

Apellidos y Nombre o Razón social

ARAGONESA DE LIMPIEZAS SL

### Información adicional

Entregas intracomunitarias de bienes y servicios .....	59	
Exportaciones y operaciones asimiladas .....	60	
Operaciones no sujetas o con inversión del sujeto pasivo que originan el derecho a deducción .....	61	
<b>Exclusivamente para aquellos sujetos pasivos acogidos al régimen especial del criterio de caja y para aquéllos que sean destinatarios de operaciones afectadas por el mismo:</b>		
Importes de las entregas de bienes y prestaciones de servicios a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA .....	62	Base imponible
Importes de las adquisiciones de bienes y servicios a las que sea de aplicación o afecte el régimen especial del criterio de caja .....	74	Base imponible
		Cuota
		63
		Cuota soportada
		75

**Exclusivamente a cumplimentar en el último periodo de liquidación por aquellos sujetos pasivos que queden exonerados de la Declaración-resumen anual del IVA**

	<b>A</b> Actividades a las que se refiere la declaración (de mayor a menor importancia por volumen de operaciones)	<b>B</b> Clave	<b>C</b> Epígrafe IAE
Principal	.....	.....	.....
Otras	.....	.....	.....
	.....	.....	.....
	.....	.....	.....
	.....	.....	.....
	.....	.....	.....

Si ha efectuado operaciones por las que tenga obligación de presentar la declaración anual de operaciones con terceras personas, marque una "X" ..... **D**

### Operaciones realizadas en el ejercicio

Operaciones en régimen general .....	80	
Operaciones a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general del devengo contenida en el art. 75 LIVA .....	81	
Exportaciones, entregas intracomunitarias y otras operaciones exentas con derecho a deducción .....	82	
Operaciones exentas sin derecho a deducción .....	83	
Operaciones no sujetas por reglas de localización o con inversión del sujeto pasivo .....	84	
Entregas de bienes objeto de instalación o montaje en otros Estados miembros .....	85	
Operaciones en régimen simplificado .....	86	
Entregas de bienes inmuebles y de inversión y operaciones financieras no habituales .....	87	
<b>Total volumen de operaciones (Art. 121 Ley IVA) ([80] + [81] + [82] + [83] + [84] + [85] + [86] - [87]) .....</b>	88	

### Resultado

Regularización cuotas art. 80.Cinco.5º LIVA .....	76	
Suma de resultados ([46] + [58] + [76]) .....	64	1.614,90
Atribuible a la Administración del Estado <b>65</b> <input type="text" value="100,00"/> .....	66	1.614,90
IVA a la importación liquidado por la Aduana pendiente de ingreso .....	77	
Cuotas a compensar de períodos anteriores .....	67	
Exclusivamente para sujetos pasivos que tributan conjuntamente a la Administración del Estado y a las Diputaciones Forales. Resultado de la regularización anual. 68 <input type="text"/> euros	69	1.614,90
Resultado ([66] + [77] - [67] + [68]) .....	70	
A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria): Resultado de la anterior o anteriores declaraciones del mismo concepto, ejercicio y periodo .....	71	1.614,90
<b>Resultado de la liquidación ([69] - [70]) .....</b>		

<b>Compensación (4)</b>	Si resulta <b>71</b> negativa consignar el importe a compensar <b>72</b> <input type="checkbox"/>	<b>Ingreso (7)</b>	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de autoliquidaciones.
<b>Sin actividad (5)</b>	Sin actividad - <input type="checkbox"/>		Importe: <b>1</b> <input type="text" value="1.614,90"/> Código IBAN - <b>E S I</b> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
<b>Devolución (6)</b>	Manifiesto a esa Delegación que el importe a devolver reseñado deseo me sea abonado mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada de la que soy titular: Importe: <b>73</b> <input type="checkbox"/> <b>D</b> Código IBAN - <b>E S I</b> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<b>Complementaria (8)</b>	Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y periodo, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. <input type="checkbox"/> Autoliquidación complementaria En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la autoliquidación anterior. N.º de justificante <input type="text"/>



## Identificación (1)

## Borrador

Devengo (2)

Ejercicio

2016

Periodo

4T

NIF

Apellidos y Nombre o Razón social

ARAGONESA DE LIMPIEZAS SL

¿Está inscrito en el Registro de devolución mensual (Art. 30 RIVA)? .....

SI NO 

Espacio reservado para numeración por código de barras

¿Tributa exclusivamente en régimen simplificado? .....

SI NO 

¿Es autoliquidación conjunta? .....

SI NO 

¿Ha sido declarado en concurso de acreedores en el presente periodo de liquidación? .....

SI NO 

¿Ha optado por el régimen especial del criterio de Caja (art. 163 undecies LIVA)? .....

SI NO 

¿Es destinatario de operaciones a las que se aplique el régimen especial del criterio de caja? .....

SI NO 

Opción por la aplicación de la prorrata especial (artículo 103.Dos.1º LIVA) .....

SI 

Revocación de la opción por la aplicación de la prorrata especial (artículo 103.Dos.1º LIVA) .....

SI 

Fecha en que se dictó el auto de declaración de concurso .....

Dia  Mes  Año 

Si se ha dictado auto de declaración de concurso en este periodo indique el tipo de autoliquidación .....

Preconcursal   
Postconcursal 

## Liquidación (3)

## Régimen general

## IVA devengado

Régimen general .....

	Base imponible	Tipo %	Cuota
01	18.200,00	02 21,00	03 3.822,00
04		05	06
07		08	09
10			11
12			13
14			15
16		17	18
19		20	21
22		23	24
25			26

Total cuota devengada ( [03] + [06] + [09] + [11] + [13] + [15] + [18] + [21] + [24] + [26] ) ... 27 3.822,00

## IVA deducible

Por cuotas soportadas en operaciones interiores corrientes .....

28 Base 3.220,00 29 Cuota 676,20

Por cuotas soportadas en operaciones interiores con bienes de inversión .....

30 31

Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes corrientes .....

32 33

Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes de inversión .....

34 35

En adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios corrientes .....

36 37

En adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión .....

38 39

Rectificación de deducciones .....

40 41

Compensaciones Régimen Especial A.G. y P. ....

42

Regularización bienes de inversión .....

43

Regularización por aplicación del porcentaje definitivo de prorrata .....

44

Total a deducir ( [29] + [31] + [33] + [35] + [37] + [39] + [41] + [42] + [43] + [44] ) ..... 45 676,20

Resultado régimen general ( [27] - [45] ) ..... 46 3.145,80

NF

**Apellidos y Nombre o Razón social**

ARAGONESA DE LIMPIEZAS SL

## Información adicional

Entregas intracomunitarias de bienes y servicios .....	59
Exportaciones y operaciones asimiladas .....	60
Operaciones no sujetas o con inversión del sujeto pasivo que originan el derecho a deducción .....	61

Exclusivamente para aquellos sujetos pasivos acogidos al régimen especial del criterio de caja y para aquéllos que sean destinatarios de operaciones afectadas por el mismo:

Importes de las entregas de bienes y prestaciones de servicios a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 I VA.

Importes de las adquisiciones de bienes y servicios a las que sea de aplicación o afecte el régimen especial del criterio de caja .....

Exclusivamente a cumplimentar en el último periodo de liquidación por aquellos sujetos pasivos que queden exonerados de la Declaración-resumen anual del IVA

**A Actividades a las que se refiere la declaración (de mayor a menor importancia por volumen de operaciones)**

B Clave C Epigrafe IAE

Principal	·		
Otras	·		

Si ha efectuado operaciones por las que tenga obligación de presentar la declaración anual de operaciones con terceras personas, marque una "X".

### Operaciones realizadas en el ejercicio

Operaciones en régimen general .....	80
Operaciones a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general del devengo contenida en el art. 75 LIVA .....	81
Exportaciones, entregas intracomunitarias y otras operaciones exentas con derecho a deducción .....	82
Operaciones exentas sin derecho a deducción .....	83
Operaciones no sujetas por reglas de localización o con inversión del sujeto pasivo .....	84
Entregas de bienes objeto de instalación o montaje en otros Estados miembros .....	85
Operaciones en régimen simplificado .....	86
Entregas de bienes inmuebles y de inversión y operaciones financieras no habituales .....	87
<b>Total volumen de operaciones (Art. 121 Ley IVA) ([80] + [81] + [82] + [83] + [84] + [85] + [86] - [87]) .....</b>	<b>88</b>

## Resultado

Regularización cuotas art. 80.Cinc.5º LIVA .....	76	
Suma de resultados ( [46] + [58] + [76] ) .....	64	3.145,80
Atribuible a la Administración del Estado 65	66	3.145,80
IVA a la importación liquidado por la Aduana pendiente de ingreso .....	77	
Cuotas a compensar de períodos anteriores .....	67	
Exclusivamente para sujetos pasivos que tributan conjuntamente a la Administración del Estado y a las Diputaciones Forales. Resultado de la regularización anual.		
68	69	3.145,80
euros		
Resultado ( [66] + [77] - [67] + [68] ) .....		
A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria):		
Resultado de la anterior o anteriores declaraciones del mismo concepto, ejercicio y período .....		
Resultado de la liquidación ( [69] - [70] ) .....		
71	72	3.145,80

<p>Compensación (4)</p> <p>Si resulta <b>71</b> negativa consignar el importe a compensar</p> <p><b>72</b> <input type="text" value="C"/></p> <p><b>73</b> <input type="text" value="D"/></p> <p><b>74</b> <input type="checkbox"/> Sin actividad</p> <p>Manifiesto a esa Delegación que el importe a devolver reseñado deseo me sea abonado mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada de la que soy titular:</p> <p>Importe: <b>75</b> <input type="text" value="3.145,80"/></p> <p>Código IBAN: <b>76</b> <input type="text" value="ES1"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p>	<p>Ingreso (7)</p> <p>Importe: <b>77</b> <input type="text" value="3.145,80"/></p> <p>Código IBAN: <b>78</b> <input type="text" value="ES1"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>Complementaria (8)</p> <p>Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y periodo, indíquelo marcando con una 'X' esta casilla. <input type="checkbox"/> Autoliquidación complementaria</p> <p>En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la autoliquidación anterior.</p> <p>Nº. de justificante: <b>79</b> <input type="text" value=""/></p>
---	--

1. Sujeto pasivo

# Borrador

NIF

Apellidos y Nombre o Razón social o denominación

ARAGONESA DE LIMPIEZAS SL

Registro de devolución mensual en algún periodo del ejercicio .....

Régimen especial del grupo de entidades en algún periodo del ejercicio.....

2. Devengo

Ejercicio

2016

Declaración sustitutiva .....

Declaración sustitutiva por rectificación de cuotas deducidas en caso de concurso de acreedores (art. 80.Tres LIVA) .....

Número identificativo declaración anterior

Espacio reservado para numeración por código de barras

Nº Grupo

Dominante

Dependiente

SI

NO

## 5. Operaciones realizadas en régimen general

## IVA devengado

	Base imponible	Tipo %	Cuota devengada
Régimen ordinario .....	{ 01 03 05 }	{ 4 10 21 }	02 04 06 8.463,00
Operaciones intragruo .....	{ 500 502 504 }	{ 4 10 21 }	501 503 505
Régimen especial del criterio de caja.....	{ 643 645 647 }	{ 4 10 21 }	644 646 648
Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección .....	{ 07 09 11 }	{ 4 10 21 }	08 10 12
Régimen especial de agencias de viaje .....	13	21	14
Adquisiciones intracomunitarias de bienes.....	{ 21 23 25 }	{ 4 10 21 }	22 24 26 315,00
Adquisiciones intracomunitarias de servicios .....	{ 545 547 551 }	{ 4 10 21 }	546 548 552
IVA devengado en otros supuestos de inversión del sujeto pasivo .....	27	28	
Modificación de bases y cuotas.....	29	30	
Modificación de bases y cuotas de operaciones intragruo ...	649	650	
Modificación de bases y cuotas por auto de declaración de concurso de acreedores.....	31	32	
<b>Total bases y cuotas IVA .....</b>	<b>33</b>	<b>41.800,00</b>	<b>34</b> 8.778,00
Recargo de equivalencia.....	{ 35 599 601 41 }	{ 0,5 1,4 5,2 1,75 }	36 600 602 42
Modificación recargo equivalencia .....	43	44	
Modificación recargo equivalencia por auto de declaración de concurso de acreedores .....	45	46	
<b>Total cuotas IVA y recargo de equivalencia (34+ 36 + 600 + 602 + 42 + 44 + 46).....</b>	<b>47</b>		<b>8.778,00</b>

## 5. Operaciones realizadas en régimen general (continuación)

## IVA deducible

	Base imponible	Tipo %	Cuota deducible
<b>Operaciones interiores corrientes:</b>			
IVA deducible en operaciones interiores de bienes y servicios corrientes .....	190 192 555 603 194 557 605	4 7 8 10 16 18 21	191 193 556 604 195 558 606
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones interiores de bienes y servicios corrientes .....	48	7.913,52	49
			1.661,84
<b>IVA deducible en operaciones intragruo de bienes y servicios corrientes .....</b>	506 508 559 607 510 561 609	4 7 8 10 16 18 21	507 509 560 608 511 562 610
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones intragruo de bienes y servicios corrientes .....	512		513
<b>Operaciones interiores de bienes de inversión:</b>			
IVA deducible en operaciones interiores de bienes de inversión .....	196 198 563 611 200 565 613	4 7 8 10 16 18 21	197 199 564 612 201 566 614
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones interiores de bienes de inversión .....	50		51
<b>IVA deducible en operaciones intragruo de bienes de inversión .....</b>	514 516 567 615 518 569 617	4 7 8 10 16 18 21	515 517 568 616 519 570 618
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones intragruo de bienes de inversión .....	520		521
<b>Importaciones y adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios:</b>			
IVA deducible en importaciones de bienes corrientes .....	202 204 571 619 206 573 621	4 7 8 10 16 18 21	203 205 572 620 207 574 622
Total bases imponibles y cuotas deducibles en importaciones de bienes corrientes .....	52	1.500,00	53
			315,00

## 5. Operaciones realizadas en régimen general (continuación)

## IVA deducible

	Base imponible	Tipo %	Cuota deducible
IVA deducible en importaciones de bienes de inversión .....	208 210 575 623 212 577 625	4 7 8 10 16 18 21	209 211 576 624 213 578 626
Total bases imponibles y cuotas deducibles en importaciones de bienes de inversión .....	54		55
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes.....	214 216 579 627 218 581 629	4 7 8 10 16 18 21	215 217 580 628 219 582 630
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes.....	56		57
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión.....	220 222 583 631 224 585 633	4 7 8 10 16 18 21	221 223 584 632 225 586 634
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión.....	58		59
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de servicios.....	587 589 591 635 593 595 637	4 7 8 10 16 18 21	588 590 592 636 594 596 638
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de servicios.....	597		598
Compensación en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.....	60		61
Rectificación de deducciones .....	639		62
Rectificación de deducciones por operaciones intragruo .....	651		652
Regularización de bienes de inversión.....		63	
Regularización por aplicación porcentaje definitivo de prorrata .....		522	
<b>Suma de deducciones (49 + 513 + 51 + 521 + 53 + 55 + 57 + 59 + 598 + 61 + 62 + 652 + 63 + 522).....</b>		64	1.976,84
<b>Resultado régimen general (47 - 64) .....</b>		65	6.801,16

## 6. Operaciones realizadas en régimen simplificado

## Actividades en régimen simplificado (excepto agrícolas, ganaderas y forestales)

Actividad 1		Epígrafe IAE	66
A	Nº unidades de módulo	B	Importe
Módulo 1			
Módulo 2			
Módulo 3			
Módulo 4			
Módulo 5			
Módulo 6			
Módulo 7			
Cuota devengada operaciones corrientes ....	C		
Cuotas soportadas operaciones corrientes ..	D		
Índice corrector .....	E		
RESULTADO .....	F		
Porcentaje cuota mínima.....	G	%	
Devolución cuotas soportadas otros países....	H		
Cuota mínima.....	I		
Cuota derivada régimen simplificado.....	J <sub>1</sub>		

Actividad 2		Epígrafe IAE	66
A	Nº unidades de módulo	B	Importe
Módulo 1			
Módulo 2			
Módulo 3			
Módulo 4			
Módulo 5			
Módulo 6			
Módulo 7			
Cuota devengada operaciones corrientes ....	C		
Cuotas soportadas operaciones corrientes ..	D		
Índice corrector .....	E		
RESULTADO .....	F		
Porcentaje cuota mínima.....	G	%	
Devolución cuotas soportadas otros países....	H		
Cuota mínima.....	I		
Cuota derivada régimen simplificado.....	J <sub>2</sub>		

NOTA: En el caso de existir más actividades cumplimentar en hoja aparte, en idéntico formato al facilitado en este apartado

## Actividades agrícolas, ganaderas y forestales

Código	Volumen ingresos	Índice cuota	Cuota devengada	Cuotas soportadas	Cuota derivada Régimen Simplificado
1					K <sub>1</sub>
2					K <sub>2</sub>
3					K <sub>3</sub>
4					K <sub>4</sub>
5					K <sub>5</sub>

## IVA devengado

Suma de cuotas derivadas régimen simplificado [Act. no agrícolas, ganaderas y forestales (J <sub>1</sub> +J <sub>2</sub> +.....)].....	74
Suma de cuotas derivadas régimen simplificado [Act. agrícolas, ganaderas y forestales (K <sub>1</sub> +K <sub>2</sub> +.....)].....	75
IVA devengado en adquisiciones intracomunitarias de bienes.....	76
IVA devengado por inversión del sujeto pasivo (adquisiciones intracomunitarias de servicios y otros supuestos).....	77
IVA devengado en entregas de activos fijos.....	78
<b>TOTAL CUOTA RESULTANTE (74+75+76+77+78)</b> .....	79

## IVA deducible

IVA soportado en adquisición de activos fijos.....	80
Regularización de bienes de inversión.....	81
<b>Suma de deducciones (80+81)</b> .....	82
<b>Resultado régimen simplificado (79 - 82)</b> .....	83

**7. Resultado liquidación anual (Sólo para sujetos pasivos que tributan exclusivamente en territorio común)****Liquidación anual**

Suma de resultados (65 + 83) .....	84	6.801,16
Compensación de cuotas del ejercicio anterior .....	85	
<b>Resultado de la liquidación (84 - 85) .....</b>	<b>86</b>	<b>6.801,16</b>

**8. Tributación por razón de territorio (Sólo para sujetos pasivos que tributan a varias Administraciones)****Administraciones**

Territorio común .....	87	100,00	%	Suma de resultados (65 + 83) .....	84	6.801,16
Álava .....	88		%	Resultado atribuible a territorio común (84 x 87) .....	92	6.801,16
Guipúzcoa .....	89		%	Compensación de cuotas del ejercicio anterior atribuible a territorio común ....	93	
Vizcaya .....	90		%	<b>Resultado de la liquidación anual atribuible a territorio común (92 - 93) .....</b>	<b>94</b>	<b>6.801,16</b>
Navarra .....	91		%			

**9. Resultado de las liquidaciones****9.1 Periodos que no tributan en Régimen especial del grupo de entidades**

Total resultados a ingresar en las autoliquidaciones de IVA del ejercicio .....	95	
Total devoluciones mensuales de IVA solicitadas por sujetos pasivos inscritos en el Registro de devolución mensual.....	96	
Total devoluciones solicitadas por cuotas soportadas en la adquisición de elementos de transporte (Art. 30 bis RIVA).....	524	
Si el resultado de la autoliquidación del último periodo es a compensar o a devolver		
consigne su importe:		
A compensar .....	97	
A devolver .....	98	

**9.2 Periodos que tributan en Régimen especial del grupo de entidades**

Total resultados positivos autoliquidaciones del ejercicio (modelo 322) .....	525	
Total resultados negativos autoliquidaciones del ejercicio (modelo 322) .....	526	

**10. Volumen de operaciones****Operaciones realizadas en el ejercicio**

Operaciones en régimen general .....	99	40.300,00
Operaciones a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA .....	653	
Entregas intracomunitarias exentas .....	103	
Exportaciones y otras operaciones exentas con derecho a deducción .....	104	
Operaciones exentas sin derecho a deducción .....	105	
Operaciones no sujetas por reglas de localización o con inversión del sujeto pasivo .....	110	
Entregas de bienes objeto de instalación o montaje en otros Estados miembros .....	112	
Operaciones en régimen simplificado.....	100	
Operaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.....	101	
Operaciones realizadas por sujetos pasivos acogidos al régimen especial del recargo de equivalencia .....	102	
Operaciones en Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección .....	227	
Operaciones en régimen especial de Agencias de Viajes .....	228	
Entregas de bienes inmuebles y operaciones financieras no habituales.....	106	
Entregas de bienes de inversión .....	107	
<b>Total volumen de operaciones (Art. 121 Ley IVA) (99 + 653 + 103 + 104 + 105 + 110 + 112 + 100 + 101 + 102 + 227 + 228 - 106 - 107) .....</b>	<b>108</b>	<b>40.300,00</b>

## 11. Operaciones específicas

### Operaciones realizadas en el ejercicio

Adquisiciones interiores exentas .....	230
Adquisiciones intracomunitarias exentas .....	109
Importaciones exentas .....	231
Bases imponibles del IVA soportado no deducible .....	232
Operaciones sujetas y no exentas que originan el derecho a la devolución mensual .....	111
Entregas interiores de bienes devengadas por inversión del sujeto pasivo como consecuencia de operaciones triangulares	113
Servicios localizados en el territorio de aplicación del impuesto por inversión del sujeto pasivo.....	523

### Exclusivamente para aquellos sujetos pasivos acogidos al régimen especial del criterio de caja y para aquéllos que sean destinatarios de operaciones afectadas por el mismo:

Importes de las entregas de bienes y prestaciones de servicios a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA .....	Base imponible	Cuota
654	655	

  

Importe de las adquisiciones de bienes y servicios a las que sea de aplicación o afecte el régimen especial del criterio de caja conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA .....	Base imponible	Cuota soportada
656	657	

## 12. Prorrata

Actividad desarrollada

1

C.N.A.E. (3 cifras)

114

Importe total de las operaciones

115

Importe de las operaciones con derecho a deducción

116

Tipo

117

% prorrata

118

Actividad desarrollada

2

C.N.A.E. (3 cifras)

114

Importe total de las operaciones

115

Importe de las operaciones con derecho a deducción

116

Tipo

117

% prorrata

118

Actividad desarrollada

3

C.N.A.E. (3 cifras)

114

Importe total de las operaciones

115

Importe de las operaciones con derecho a deducción

116

Tipo

117

% prorrata

118

Actividad desarrollada

4

C.N.A.E. (3 cifras)

114

Importe total de las operaciones

115

Importe de las operaciones con derecho a deducción

116

Tipo

117

% prorrata

118

Actividad desarrollada

5

C.N.A.E. (3 cifras)

114

Importe total de las operaciones

115

Importe de las operaciones con derecho a deducción

116

Tipo

117

% prorrata

118

## 13. Actividades con regímenes de deducción diferenciados

## IVA deducible: Grupo 1

	Base imponible	Cuota deducible
IVA deducible en operaciones interiores .....	Bienes y servicios corrientes..... 139	140
	Bienes de inversión .. 141	142
IVA deducible en importaciones .....	Bienes corrientes .... 143	144
	Bienes de inversión .. 145	146
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias .....	Bienes corrientes y servicios..... 147	148
	Bienes de inversión .. 149	150
Compensaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca .....	151	152
Rectificación de deducciones .....	640	153
Regularización de bienes de inversión .....		154
<b>Suma de deducciones (140 + 142 + 144 + 146 + 148 + 150 + 152 + 153 + 154)</b> .....		<b>155</b>

## IVA deducible: Grupo 2

	Base imponible	Cuota deducible
IVA deducible en operaciones interiores .....	Bienes y servicios corrientes..... 156	157
	Bienes de inversión .. 158	159
IVA deducible en importaciones .....	Bienes corrientes .... 160	161
	Bienes de inversión .. 162	163
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias .....	Bienes y servicios corrientes..... 164	165
	Bienes de inversión .. 166	167
Compensaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca .....	168	169
Rectificación de deducciones .....	641	170
Regularización de bienes de inversión .....		171
<b>Suma de deducciones (157 + 159 + 161 + 163 + 165 + 167 + 169 + 170 + 171)</b> .....		<b>172</b>

## IVA deducible: Grupo 3

	Base imponible	Cuota deducible
IVA deducible en operaciones interiores .....	Bienes y servicios corrientes..... 173	174
	Bienes de inversión .. 175	176
IVA deducible en importaciones .....	Bienes corrientes .... 177	178
	Bienes de inversión .. 179	180
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias .....	Bienes y servicios corrientes..... 181	182
	Bienes de inversión .. 183	184
Compensaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca .....	185	186
Rectificación de deducciones .....	642	187
Regularización de bienes de inversión .....		188
<b>Suma de deducciones (174 + 176 + 178 + 180 + 182 + 184 + 186 + 187 + 188)</b> .....		<b>189</b>

Declarante (1)

Devengo  
(2)

Ejercicio ...

2016

Periodo .....

1T

# Borrador

NIF

Apellidos y nombre o razón social

ARAGONESA DE LIMPIEZAS SL

**I. Rendimientos del trabajo**

	N.º de perceptores	Importe de las percepciones	Importe de las retenciones
Rendimientos dinerarios .....	01 1	02 900,00	03 40,80
Rendimientos en especie .....	04	Valor percepciones en especie	Importe de los ingresos a cuenta

**II. Rendimientos de actividades económicas**

	N.º de perceptores	Importe de las percepciones	Importe de las retenciones
Rendimientos dinerarios .....	07 2	08 213,52	09 40,57
Rendimientos en especie .....	10	Valor percepciones en especie	Importe de los ingresos a cuenta

**III. Premios por la participación en juegos, concursos, rifas o combinaciones aleatorias**

	N.º de perceptores	Importe de las percepciones	Importe de las retenciones
Premios en metálico .....	13	14	15
Premios en especie .....	16	Valor percepciones en especie	Importe de los ingresos a cuenta

**IV. Ganancias patrimoniales derivadas de los aprovechamientos forestales de los vecinos en montes públicos**

	N.º de perceptores	Importe de las percepciones	Importe de las retenciones
Percepciones dinerarias .....	19	20	21
Percepciones en especie .....	22	Valor percepciones en especie	Importe de los ingresos a cuenta

**V. Contraprestaciones por la cesión de derechos de imagen: ingresos a cuenta previstos en el artículo 92.8 de la Ley del Impuesto**

	N.º de perceptores	Contraprestaciones satisfechas	Importe de los ingresos a cuenta
Contraprestaciones dinerarias o en especie .....	25	26	27

**Total liquidación:**

Suma de retenciones e ingresos a cuenta ( 03 + 06 + 09 + 12 + 15 + 18 + 21 + 24 + 27 ) .... 28 81,37

A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria):

Resultados a ingresar de anteriores autoliquidaciones por el mismo concepto, ejercicio y periodo ..... 29

Resultado a ingresar ( 28 - 29 ) ..... 30 81,37

Ingreso (4)

**Ingreso efectuado a favor del Tesoro público.** Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Importe del ingreso ..... 1 81,37  
(casilla 30)

Forma de pago: \_\_\_\_\_

Entidad	Sucursal	Código cuenta cliente (CCC)	DC	Número de cuenta

Firma (7)

ZARAGOZA , a 20 de Abril de 2016

Firma:

Negativa  
(5)

Autoliquidación negativa

Complementaria (6)

Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y periodo, indíquelo marcando con una "X" esta casilla.

Autoliquidación complementaria

En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la autoliquidación anterior.

Nº de justificante: \_\_\_\_\_



Declarante (1)

Devengo  
(2)

Ejercicio ...

2016

Periodo .....

2T

# Borrador

NIF

Apellidos y nombre o razón social

ARAGONESA DE LIMPIEZAS SL

<b>I. Rendimientos del trabajo</b>		
Rendimientos dinerarios .....	N.º de perceptores 01	2
Rendimientos en especie .....	N.º de perceptores 04	05
	Importe de las percepciones 02	4.200,00
	Valor percepciones en especie 05	
	Importe de las retenciones 03	106,80
	Importe de los ingresos a cuenta 06	
<b>II. Rendimientos de actividades económicas</b>		
Rendimientos dinerarios .....	N.º de perceptores 07	1
Rendimientos en especie .....	N.º de perceptores 10	11
	Importe de las percepciones 08	280,00
	Valor percepciones en especie 11	
	Importe de las retenciones 09	53,20
	Importe de los ingresos a cuenta 12	
<b>III. Premios por la participación en juegos, concursos, rifas o combinaciones aleatorias</b>		
Premios en metálico .....	N.º de perceptores 13	14
Premios en especie .....	N.º de perceptores 16	17
	Importe de las percepciones 14	
	Valor percepciones en especie 17	
	Importe de las retenciones 15	
	Importe de los ingresos a cuenta 18	
<b>IV. Ganancias patrimoniales derivadas de los aprovechamientos forestales de los vecinos en montes públicos</b>		
Percepciones dinerarias .....	N.º de perceptores 19	20
Percepciones en especie .....	N.º de perceptores 22	23
	Importe de las percepciones 20	
	Valor percepciones en especie 23	
	Importe de las retenciones 21	
	Importe de los ingresos a cuenta 24	
<b>V. Contraprestaciones por la cesión de derechos de imagen: ingresos a cuenta previstos en el artículo 92.8 de la Ley del Impuesto</b>		
Contraprestaciones dinerarias o en especie .....	N.º de perceptores 25	Contraprestaciones satisfechas 26
		Importe de los ingresos a cuenta 27
<b>Total liquidación:</b>	Suma de retenciones e ingresos a cuenta ( <b>03</b> + <b>06</b> + <b>09</b> + <b>12</b> + <b>15</b> + <b>18</b> + <b>21</b> + <b>24</b> + <b>27</b> ) .... <b>28</b> 160,00	
A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria):	Resultados a ingresar de anteriores autoliquidaciones por el mismo concepto, ejercicio y periodo ..... <b>29</b>	
<b>Resultado a ingresar ( <b>28</b> - <b>29</b> )</b>	<b>30</b> 160,00	

<b>Ingreso efectuado a favor del Tesoro público.</b> Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.		
<b>Importe del ingreso</b> ..... <b>1</b> 160,00 (casilla <b>30</b> )		
Forma de pago: <b>Domiciliación</b>		
Entidad	Sucursal	Código cuenta cliente (CCC)
		DC
		Número de cuenta
<b>Autoliquidación negativa</b>		
<input type="checkbox"/> Autoliquidación negativa		
<b>Complementaria (6)</b>		
Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y periodo, indíquelo marcando con una "X" esta casilla.		
<input type="checkbox"/> Autoliquidación complementaria		
En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la autoliquidación anterior.		
<b>Nº de justificante:</b> _____		

Ingreso (4)

Firma (7)

ZARAGOZA , a 20 de Julio de 2016

Firma:

Declarante (1)

Devengo  
(2)

Ejercicio ...

2016

Periodo .....

3T

# Borrador

NIF

Apellidos y nombre o razón social

ARAGONESA DE LIMPIEZAS SL

**I. Rendimientos del trabajo**

Rendimientos dinerarios .....	N.º de perceptores 01	3	Importe de las percepciones 02	5.100,00	Importe de las retenciones 03	124,80
Rendimientos en especie .....	N.º de perceptores 04		Valor percepciones en especie 05		Importe de los ingresos a cuenta 06	

**II. Rendimientos de actividades económicas**

Rendimientos dinerarios .....	N.º de perceptores 07	Importe de las percepciones 08	Importe de las retenciones 09
Rendimientos en especie .....	N.º de perceptores 10	Valor percepciones en especie 11	Importe de los ingresos a cuenta 12

**III. Premios por la participación en juegos, concursos, rifas o combinaciones aleatorias**

Premios en metálico .....	N.º de perceptores 13	Importe de las percepciones 14	Importe de las retenciones 15
Premios en especie .....	N.º de perceptores 16	Valor percepciones en especie 17	Importe de los ingresos a cuenta 18

**IV. Ganancias patrimoniales derivadas de los aprovechamientos forestales de los vecinos en montes públicos**

Percepciones dinerarias .....	N.º de perceptores 19	Importe de las percepciones 20	Importe de las retenciones 21
Percepciones en especie .....	N.º de perceptores 22	Valor percepciones en especie 23	Importe de los ingresos a cuenta 24

**V. Contraprestaciones por la cesión de derechos de imagen: ingresos a cuenta previstos en el artículo 92.8 de la Ley del Impuesto**

Contraprestaciones dinerarias o en especie .....	N.º de perceptores 25	Contraprestaciones satisfechas 26	Importe de los ingresos a cuenta 27

**Total liquidación:**

Suma de retenciones e ingresos a cuenta ( **03** + **06** + **09** + **12** + **15** + **18** + **21** + **24** + **27** ) .... **28** 124,80

A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria):

Resultados a ingresar de anteriores autoliquidaciones por el mismo concepto, ejercicio y periodo ..... **29**

Resultado a ingresar ( **28** - **29** ) ..... **30** 124,80

Ingreso (4)

**Ingreso efectuado a favor del Tesoro público.** Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Importe del ingreso ..... **1** 124,80  
(casilla **30**)

Forma de pago: **Domiciliación**

Entidad	Sucursal	Código cuenta cliente (CCC)	DC	Número de cuenta

Firma (7)

ZARAGOZA , a 20 de Octubre de 2016

Firma:

Negativa  
(5)

Autoliquidación negativa

Complementaria (6)

Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y periodo, indíquelo marcando con una "X" esta casilla.

Autoliquidación complementaria

En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la autoliquidación anterior.

Nº de justificante: **\_\_\_\_\_**

Declarante (1)

Devengo  
(2)

Ejercicio ...

2016

Periodo .....

4T

# Borrador

NIF

Apellidos y nombre o razón social

ARAGONESA DE LIMPIEZAS SL

**I. Rendimientos del trabajo**

	N.º de perceptores	Importe de las percepciones	Importe de las retenciones
Rendimientos dinerarios .....	01 3	02 8.900,00	03 200,80
Rendimientos en especie .....	04	Valor percepciones en especie	Importe de los ingresos a cuenta

**II. Rendimientos de actividades económicas**

	N.º de perceptores	Importe de las percepciones	Importe de las retenciones
Rendimientos dinerarios .....	07	08	09
Rendimientos en especie .....	10	Valor percepciones en especie	Importe de los ingresos a cuenta

**III. Premios por la participación en juegos, concursos, rifas o combinaciones aleatorias**

	N.º de perceptores	Importe de las percepciones	Importe de las retenciones
Premios en metálico .....	13	14	15
Premios en especie .....	16	17	18

**IV. Ganancias patrimoniales derivadas de los aprovechamientos forestales de los vecinos en montes públicos**

	N.º de perceptores	Importe de las percepciones	Importe de las retenciones
Percepciones dinerarias .....	19	20	21
Percepciones en especie .....	22	23	24

**V. Contraprestaciones por la cesión de derechos de imagen: ingresos a cuenta previstos en el artículo 92.8 de la Ley del Impuesto**

	N.º de perceptores	Contraprestaciones satisfechas	Importe de los ingresos a cuenta
Contraprestaciones dinerarias o en especie .....	25	26	27

**Total liquidación:**

Suma de retenciones e ingresos a cuenta ( 03 + 06 + 09 + 12 + 15 + 18 + 21 + 24 + 27 ) .... 28 200,80

A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria):

Resultados a ingresar de anteriores autoliquidaciones por el mismo concepto, ejercicio y periodo ..... 29

Resultado a ingresar ( 28 - 29 ) ..... 30 200,80

Ingreso (4)

**Ingreso efectuado a favor del Tesoro público.** Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Importe del ingreso ..... 1 200,80  
(casilla 30)

Forma de pago: Domiciliación

Entidad	Sucursal	Código cuenta cliente (CCC)	DC	Número de cuenta

Firma (7)

ZARAGOZA , a 20 de Enero de 2017

Firma:

Negativa  
(5)

Autoliquidación negativa

Complementaria (6)

Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y periodo, indíquelo marcando con una "X" esta casilla.

Autoliquidación complementaria

En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la autoliquidación anterior.

Nº de justificante:



## Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF

Rendimientos del trabajo y de actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta

### Resumen anual

• Declarante

# Borrador

N.º de identificación fiscal (NIF)

Apellidos y nombre (por este orden), denominación o razón social del declarante

ARAGONESA DE LIMPIEZAS SL

Espacio reservado para la numeración por código de barras

• Persona y teléfono de contacto

Apellidos y nombre (por este orden) de la persona con quien relacionarse

SUÑER BLASCO, GONZALO

Teléfono de contacto

666666666

• Ejercicio

Ejercicio (con 4 cifras) ..... 2016

• Modalidad de presentación

Indique, consignando una "X" en la casilla correspondiente, la modalidad de presentación de esta declaración.

Papel:  Impreso generado informáticamente mediante el módulo de impresión desarrollado por la Agencia Tributaria .....

Declaración cumplimentada en el modelo o formulario preimpreso .....

Soporte directamente legible por ordenador (CD-R) .....

• Resumen de los datos incluidos en la declaración

Número total de percepciones relacionadas en la declaración (1) ..... 01 6

Importe total de las percepciones relacionadas ..... 02 24.153,52

Importe total de las retenciones e ingresos a cuenta relacionados ..... 03 566,97

(1) Consigne el número total de los apuntes o registros de percepción contenidos en las hojas interiores de esta declaración o en el soporte. En el caso de que una misma persona o entidad haya sido incluida más de una vez, en la misma o en diferentes claves de percepción, se computarán tantas percepciones como veces haya sido relacionada.

• Declaración complementaria o sustitutiva

Si la presentación de esta declaración tiene por objeto incluir percepciones que, debiendo haber sido relacionadas en otra declaración del mismo ejercicio presentada anteriormente, hubiera sido completamente omitidas en la misma, se marcará con "X" la casilla "Declaración complementaria".

Cuando la presentación de esta declaración tenga por objeto anular y sustituir por completo a otra declaración del mismo ejercicio presentada anteriormente, en la cual se hubieran consignado datos inexactos o erróneos, se indicará su carácter de declaración sustitutiva marcando con "X" la casilla correspondiente.

En ambos casos, se hará constar el número de 13 dígitos identificativo de la declaración del mismo ejercicio anteriormente presentada o el de la última de ellas, si se hubieran presentado varias.

Declaración complementaria .....

Número identificativo de la declaración anterior .....

Declaración sustitutiva .....

• Fecha y firma

Fecha: 20/01/2017

Firma del declarante o de su representante:

• Espacio reservado para la Administración

## Datos identificativos de esta hoja interior

N.I.F. del declarante

Ejercicio

2016

Hoja interior n.º

1 / 2

Modelo

190

Borrador

## Percepción

N.I.F. del perceptor	N.I.F. del representante legal	Apellidos y nombre o denominación del perceptor	Provincia
72993390S		SUÑER BLASCO, GONZALO	50

## Datos de la percepción:

Percepciones dinerarias:	9.600,00	Retenciones practicadas	192,00
Clave: A Subclave:	Valoración	Ingresos a cuenta efectuados	Ingresos a cuenta repercutidos
Percepciones en especie:	4.560,00	91,20	91,20

## Datos adicionales (sólo en las claves A, B.01, B.02, C y D)

Año nacimiento: 1989	Sit. familiar: 3	N.I.F. cónyuge:	Discapacidad:	Contrato o Relación:	Prolong. activ. laboral:	Movil. geográfica:
Reducciones (arts. 17. 2 y 3 y 76 bis)	Gastos deducibles (art. 18.2)	Pensiones compensatorias	Anualidades por alimentos			

Hijos y otros descendientes			Hijos y otros descendientes discapacitados			Ascendientes			Ascendientes discapacitados										
< 3 años	Por entero	Resto	Por entero	≥ 33% < 65%	Por entero	M. reducida	Por entero	≥ 65%	Por entero	< 75 años	Por entero	≥ 75 años	Por entero	≥ 33% < 65%	Por entero	M. reducida	Por entero	≥ 65%	Por entero

## Percepción

N.I.F. del perceptor	N.I.F. del representante legal	Apellidos y nombre o denominación del perceptor	Provincia
44444444Y		GARCIA GARCIA, RAQUEL	50

## Datos de la percepción:

Percepciones dinerarias:	5.800,00	Retenciones practicadas	116,00
Clave: A Subclave:	Valoración	Ingresos a cuenta efectuados	Ingresos a cuenta repercutidos
Percepciones en especie:			

## Datos adicionales (sólo en las claves A, B.01, B.02, C y D)

Año nacimiento: 1979	Sit. familiar: 3	N.I.F. cónyuge:	Discapacidad:	Contrato o Relación:	Prolong. activ. laboral:	Movil. geográfica:
Reducciones (arts. 17. 2 y 3 y 76 bis)	Gastos deducibles (art. 18.2)	Pensiones compensatorias	Anualidades por alimentos			

Hijos y otros descendientes			Hijos y otros descendientes discapacitados			Ascendientes			Ascendientes discapacitados										
< 3 años	Por entero	Resto	Por entero	≥ 33% < 65%	Por entero	M. reducida	Por entero	≥ 65%	Por entero	< 75 años	Por entero	≥ 75 años	Por entero	≥ 33% < 65%	Por entero	M. reducida	Por entero	≥ 65%	Por entero

## Percepción

N.I.F. del perceptor	N.I.F. del representante legal	Apellidos y nombre o denominación del perceptor	Provincia
55555555N		SANZ SANZ, MERCEDES	50

## Datos de la percepción:

Percepciones dinerarias:	3.700,00	Retenciones practicadas	74,00
Clave: A Subclave:	Valoración	Ingresos a cuenta efectuados	Ingresos a cuenta repercutidos
Percepciones en especie:			

## Datos adicionales (sólo en las claves A, B.01, B.02, C y D)

Año nacimiento: 1965	Sit. familiar: 3	N.I.F. cónyuge:	Discapacidad:	Contrato o Relación:	Prolong. activ. laboral:	Movil. geográfica:
Reducciones (arts. 17. 2 y 3 y 76 bis)	Gastos deducibles (art. 18.2)	Pensiones compensatorias	Anualidades por alimentos			

Hijos y otros descendientes			Hijos y otros descendientes discapacitados			Ascendientes			Ascendientes discapacitados										
< 3 años	Por entero	Resto	Por entero	≥ 33% < 65%	Por entero	M. reducida	Por entero	≥ 65%	Por entero	< 75 años	Por entero	≥ 75 años	Por entero	≥ 33% < 65%	Por entero	M. reducida	Por entero	≥ 65%	Por entero

## Percepción

N.I.F. del perceptor	N.I.F. del representante legal	Apellidos y nombre o denominación del perceptor	Provincia
99999999R		NOTARIO	50

## Datos de la percepción:

Percepciones dinerarias:	200,00	Retenciones practicadas	38,00
Clave: G Subclave: 01	Valoración	Ingresos a cuenta efectuados	Ingresos a cuenta repercutidos
Percepciones en especie:			

## Datos adicionales (sólo en las claves A, B.01, B.02, C y D)

Año nacimiento:	Sit. familiar:	N.I.F. cónyuge:	Discapacidad:	Contrato o Relación:	Prolong. activ. laboral:	Movil. geográfica:
Reducciones (arts. 17. 2 y 3 y 76 bis)	Gastos deducibles (art. 18.2)	Pensiones compensatorias	Anualidades por alimentos			

Hijos y otros descendientes			Hijos y otros descendientes discapacitados			Ascendientes			Ascendientes discapacitados										
< 3 años	Por entero	Resto	Por entero	≥ 33% < 65%	Por entero	M. reducida	Por entero	≥ 65%	Por entero	< 75 años	Por entero	≥ 75 años	Por entero	≥ 33% < 65%	Por entero	M. reducida	Por entero	≥ 65%	Por entero

## Total de la hoja

Consigne en estas dos casillas la suma de todas las percepciones y de todas las retenciones e ingresos a cuenta relacionados en esta hoja

Percepciones

23.860,00

Retenciones e ingresos a cuenta

511,20

## Datos identificativos de esta hoja interior

N.I.F. del declarante

Ejercicio

Hoja interior n.º

2016

2 / 2

Modelo

190

Borrador

## Percepción

N.I.F. del perceptor

N.I.F. del representante legal

Apellidos y nombre o denominación del perceptor

Provincia

88888888Q

REGISTRADOR MERCANTIL

50

## Datos de la percepción:

Percepciones dinerarias:

13,52

Retenciones practicadas

2,57

Ejercicio devengo

Clave: G

Subclave: 01

Valoración

Ingresos a cuenta efectuados

Ingresos a cuenta repercutidos

Ceuta o Melilla

Percepciones en especie:

## Datos adicionales (sólo en las claves A, B.01, B.02, C y D)

Año nacimiento:

Sit. familiar:

N.I.F. cónyuge:

Discapacidad:

Contrato o Relación:

Prolong. activ. laboral:

Movil. geográfica:

Reducciones (arts. 17. 2 y 3 y 76 bis)

Gastos deducibles (art. 18.2)

Pensiones compensatorias

Anualidades por alimentos

Hijos y otros descendientes

Hijos y otros descendientes discapacitados

Ascendientes

Ascendientes discapacitados

## Percepción

N.I.F. del perceptor

N.I.F. del representante legal

Apellidos y nombre o denominación del perceptor

Provincia

45234213G

JARDINERO

50

## Datos de la percepción:

Percepciones dinerarias:

280,00

Retenciones practicadas

53,20

Ejercicio devengo

Clave: G

Subclave: 01

Valoración

Ingresos a cuenta efectuados

Ingresos a cuenta repercutidos

Ceuta o Melilla

Percepciones en especie:

## Datos adicionales (sólo en las claves A, B.01, B.02, C y D)

Año nacimiento:

Sit. familiar:

N.I.F. cónyuge:

Discapacidad:

Contrato o Relación:

Prolong. activ. laboral:

Movil. geográfica:

Reducciones (arts. 17. 2 y 3 y 76 bis)

Gastos deducibles (art. 18.2)

Pensiones compensatorias

Anualidades por alimentos

Hijos y otros descendientes

Hijos y otros descendientes discapacitados

Ascendientes

Ascendientes discapacitados

## Percepción

N.I.F. del perceptor

N.I.F. del representante legal

Apellidos y nombre o denominación del perceptor

Provincia

## Datos de la percepción:

Percepciones dinerarias:

Retenciones practicadas

Ejercicio devengo

Clave:

Subclave:

Valoración

Ingresos a cuenta efectuados

Ingresos a cuenta repercutidos

Ceuta o Melilla

Percepciones en especie:

## Datos adicionales (sólo en las claves A, B.01, B.02, C y D)

Año nacimiento:

Sit. familiar:

N.I.F. cónyuge:

Discapacidad:

Contrato o Relación:

Prolong. activ. laboral:

Movil. geográfica:

Reducciones (arts. 17. 2 y 3 y 76 bis)

Gastos deducibles (art. 18.2)

Pensiones compensatorias

Anualidades por alimentos

Hijos y otros descendientes

Hijos y otros descendientes discapacitados

Ascendientes

Ascendientes discapacitados

## Percepción

N.I.F. del perceptor

N.I.F. del representante legal

Apellidos y nombre o denominación del perceptor

Provincia

## Datos de la percepción:

Percepciones dinerarias:

Retenciones practicadas

Ejercicio devengo

Clave:

Subclave:

Valoración

Ingresos a cuenta efectuados

Ingresos a cuenta repercutidos

Ceuta o Melilla

Percepciones en especie:

## Datos adicionales (sólo en las claves A, B.01, B.02, C y D)

Año nacimiento:

Sit. familiar:

N.I.F. cónyuge:

Discapacidad:

Contrato o Relación:

Prolong. activ. laboral:

Movil. geográfica:

Reducciones (arts. 17. 2 y 3 y 76 bis)

Gastos deducibles (art. 18.2)

Pensiones compensatorias

Anualidades por alimentos

Hijos y otros descendientes

Hijos y otros descendientes discapacitados

Ascendientes

Ascendientes discapacitados

## Total de la hoja

Consigne en estas dos casillas la suma de todas las percepciones y de todas las retenciones e ingresos a cuenta relacionados en esta hoja

Percepciones

293,52

Retenciones e ingresos a cuenta

55,77





## Balance: Activo (I)

## Activo

<b>ACTIVO NO CORRIENTE (N, A, P) .....</b>	00101	1.593,75
<b>Inmovilizado intangible (N, A, P) .....</b>	00102	
Desarrollo (N).....	00103	
Concesiones (N).....	00104	
Patentes, licencias, marcas y similares (N).....	00105	
Fondo de comercio (N, A, P).....	00106	
Aplicaciones informáticas (N).....	00107	
Investigación (N).....	00108	
Propiedad intelectual (N).....	00700	
Otro inmovilizado intangible (N).....	00109	
Resto (A, P).....	00110	
<b>Inmovilizado material (N, A, P) .....</b>	00111	1.593,75
Terrenos y construcciones (N).....	00112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (N).....	00113	
Inmovilizado en curso y anticipos (N).....	00114	
<b>Inversiones inmobiliarias (N, A, P) .....</b>	00115	
Terrenos (N).....	00116	
Construcciones (N).....	00117	
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P) .....</b>	00118	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00119	
Créditos a empresas (N).....	00120	
Valores representativos de deuda (N).....	00121	
Derivados (N).....	00122	
Otros activos financieros (N).....	00123	
Otras inversiones (N).....	00124	
Resto (A, P).....	00125	
<b>Inversiones financieras a largo plazo (N, A, P) .....</b>	00126	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00127	
Créditos a terceros (N).....	00128	
Valores representativos de deuda (N).....	00129	
Derivados (N).....	00130	
Otros activos financieros (N).....	00131	
Otras inversiones (N).....	00132	
Resto (A, P).....	00133	
<b>Activos por impuesto diferido (N, A, P) .....</b>	00134	
<b>Deudores comerciales no corrientes (N, A, P) .....</b>	00135	
<b>ACTIVO CORRIENTE (N, A, P) .....</b>	00136	5.054,48
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A, P) .....</b>	00137	
Existencias (N, A, P) .....	00138	
Comerciales (N).....	00139	
Materias primas y otros aprovisionamientos (N).....	00140	
Productos en curso (N).....	00141	
De ciclo largo de producción (N).....	00142	
De ciclo corto de producción (N).....	00143	
Productos terminados (N).....	00144	
De ciclo largo de producción (N).....	00145	
De ciclo corto de producción (N).....	00146	
Subproductos, residuos y materiales recuperados (N).....	00147	
Anticipos a proveedores (N) .....	00148	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	00701	

## Balance: Activo (II)

## Activo (cont.)

<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (N, A, P)</b> .....	00149
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (N, A, P) .....	00150
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo (N, A, P) .....	00151
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (N, A, P) .....	00152
Clientes empresas del grupo y asociadas (N) .....	00153
Deudores varios (N) .....	00154
Personal (N) .....	00155
Activos por impuesto corriente (N) .....	00156
Otros créditos con las Administraciones Públicas (N) .....	00157
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos (N, A, P) .....	00158
Otros deudores (A, P) .....	00159
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)</b> .....	00160
Instrumentos de patrimonio (N, A, P) .....	00161
Créditos a empresas (N) .....	00162
Valores representativos de deuda (N) .....	00163
Derivados (N) .....	00164
Otros activos financieros (N) .....	00165
Otras inversiones (N) .....	00166
Resto (A, P) .....	00167
<b>Inversiones financieras a corto plazo (N, A, P)</b> .....	00168
Instrumentos de patrimonio (N, A, P) .....	00169
Créditos a empresas (N) .....	00170
Valores representativos de deuda (N) .....	00171
Derivados (N) .....	00172
Otros activos financieros (N) .....	00173
Otras inversiones (N) .....	00174
Resto (A, P) .....	00175
<b>Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)</b> .....	00176
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (N, A, P)</b> .....	00177 5.054,48
Tesorería (N) .....	00178
Otros activos líquidos equivalentes (N) .....	00179
<b>TOTAL ACTIVO (N, A, P)</b> .....	00180 6.648,23

## Balance: Patrimonio neto y pasivo (I)

## Patrimonio neto y pasivo

<b>PATRIMONIO NETO (N, A, P) .....</b>	00185	6.648,23
<b>Fondos propios (N, A, P) .....</b>	00186	6.648,23
<b>Capital (N, A, P) .....</b>	00187	8.000,00
Capital escriturado (N, A, P) .....	00188	3.000,00
(Capital no exigido) (N, A, P) .....	00189	
<b>Prima de emisión (N, A, P) .....</b>	00190	
<b>Reservas (N, A, P) .....</b>	00191	
Legal y estatutarias (N) .....	00192	
Otras reservas (N, A, P) .....	00193	
Reserva de revalorización (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) (N) .....	00194	
Reserva de capitalización (N, A, P) .....	00195	
Reserva de nivelación (N, A, P) .....	00196	
<b>(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (N, A, P)</b>	00197	
<b>Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P) .....</b>	00198	
Remanente (N) .....	00199	3.642,23
(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (N) .....	00200	
<b>Otras aportaciones de socios (N, A, P) .....</b>	00201	
<b>Resultado del ejercicio (N, A, P) .....</b>	00202	
<b>(Dividendo a cuenta) (N, A, P) .....</b>	00203	
<b>Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A) .....</b>	00204	
<b>Ajustes por cambios de valor (N, A) .....</b>	00205	
Activos financieros disponibles para la venta (N) .....	00206	
Operaciones de cobertura (N) .....	00207	
Activos no corrientes y pasivos vinculados a la venta (N) .....	00208	
Diferencia de conversión (N) .....	00209	
Otros (N) .....	00210	
<b>Ajustes en patrimonio neto (P) .....</b>	00211	
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A, P) .....</b>	00212	
<b>PASIVO NO CORRIENTE (N, A, P) .....</b>	00213	
<b>Provisiones a largo plazo (N, A, P) .....</b>	00214	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (N) .....	00215	
Actuaciones medioambientales (N) .....	00216	
Provisiones por reestructuración (N) .....	00217	
Otras provisiones (N) .....	00218	
<b>Deudas a largo plazo (N, A, P) .....</b>	00219	
Obligaciones y otros valores negociables (N) .....	00220	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P) .....	00221	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P) .....	00222	
Deudas (N) .....	00223	
Otros pasivos financieros (N) .....	00224	
Otras deudas a largo plazo (A, P) .....	00225	
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P) .....</b>	00226	
<b>Pasivos por impuesto diferido (N, A, P) .....</b>	00227	
<b>Periodificaciones a largo plazo (N, A, P) .....</b>		
<b>Acreedores comerciales no corrientes (N, A, P) .....</b>		
<b>Deuda con características especiales a largo plazo (N, A, P) .....</b>		

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

## Balance: Patrimonio neto y pasivo (II)

## Patrimonio neto y pasivo (cont.)

<b>PASIVO CORRIENTE</b> (N, A, P) .....	00228
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b> (N, A) .....	00229
<b>Provisiones a corto plazo</b> (N, A, P) .....	00230
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	00703
Otras provisiones (N) .....	00704
<b>Deudas a corto plazo</b> (N, A, P) .....	00231
Obligaciones y otros valores negociables (N).....	00232
Deudas con entidades de crédito (N, A, P).....	00233
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P).....	00234
Derivados (N).....	00235
Otros pasivos financieros (N).....	00236
Otras deudas a corto plazo (A, P).....	00237
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> (N, A, P) .....	00238
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> (N, A, P) .....	00239
Proveedores (N, A, P) .....	00240
Proveedores a largo plazo (N, A, P) .....	00241
Proveedores a corto plazo (N, A, P).....	00242
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N).....	00243
Acreedores varios (N).....	00244
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N).....	00245
Pasivos por impuesto corriente (N) .....	00246
Otras deudas con las Administraciones Públicas (N).....	00247
Anticipos de clientes (N).....	00248
Otros acreedores (A, P) .....	00249
<b>Periodificaciones a corto plazo</b> (N, A, P) .....	00250
<b>Deuda con características especiales a corto plazo</b> (N, A, P) .....	00251
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b> (N, A, P) .....	00252 6.648,23

## Cuenta de pérdidas y ganancias (I)

## Operaciones continuadas

<b>Importe neto de la cifra de negocios (N, A, P) .....</b>	00255	40.300,00
Ventas (N).....	00256	
Prestaciones de servicios (N) .....	00257	40.300,00
Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding (N) .....	00705	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N).....	00706	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N).....	00707	
Resto (N) .....	00708	
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (N, A, P) .....</b>	00258	
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo (N, A, P) .....</b>	00259	
<b>Aprovisionamientos (N, A, P) .....</b>	00260	9.313,52
Consumo de mercaderías (N, A, P) .....	00261	
Compras de mercaderías (N, A, P).....	00760	
Variación de existencias (N, A, P).....	00761	
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P) .....	00262	
Compras de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P).....	00762	
Variación de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P).....	00763	
Trabajos realizados por otras empresas (N, A, P).....	00263	-9.313,52
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (N, A, P).....	00264	
<b>Otros ingresos de explotación (N, A, P) .....</b>	00265	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (N, A, P).....	00266	
Ingresos por arrendamientos (N, A, P) .....	00267	
Resto (N, A, P) .....	00268	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (N, A, P).....	00269	
<b>Gastos de personal (N, A, P) .....</b>	00270	-26.890,00
Sueldos, salarios y asimilados (N, A, P).....	00271	-19.100,00
Indemnizaciones (N, A, P).....	00273	
Seguridad Social a cargo de la empresa (N, A, P).....	00274	-7.790,00
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida (N, A, P) .....	00275	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00276	
Otros gastos sociales (N, A, P) .....	00277	
Provisiones (N, A, P).....	00278	
<b>Otros gastos de explotación (N, A, P) .....</b>	00279	
Servicios exteriores (N).....	00280	
Tributos (N).....	00281	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N) .....	00282	
Otros gastos de gestión corriente (N) .....	00283	
Gastos por emisión de gaseo de efecto invernadero (N) .....	00709	
<b>Amortización del inmovilizado (N, A, P) .....</b>	00284	-406,25
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P) .....</b>	00285	
<b>Excesos de provisiones (N, A, P) .....</b>	00286	
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P) .....</b>	00287	
Deterioro y pérdidas (N, A, P) .....	00288	
Deterioro (N, A, P) .....	00289	
Reversión de deterioros (N, A, P).....	00290	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P) .....	00291	
Beneficios (N, A, P).....	00292	
Pérdidas (N, A, P).....	00293	
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding (N, A, P) .....	00710	
<b>Diferencia negativa de combinaciones de negocio (N, A, P) .....</b>	00294	
<b>Otros resultados (N, A, P) .....</b>	00295	
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (N, A, P) .....</b>	00296	3.690,23

## Cuenta de pérdidas y ganancias (II)

## Operaciones continuadas (cont.)

<b>Ingresos financieros (N, A, P) .....</b>	00297
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N, A, P) .....	00298
En empresas del grupo y asociadas (N, A, P) .....	00299
En terceros (N, A, P).....	00300
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N, A, P) .....	00301
De empresas del grupo y asociadas (N, A, P) .....	00302
De terceros (N, A, P) .....	00303
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (N, A, P).....	00304
<b>Gastos financieros (N, A, P) .....</b>	00305 -48,00
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (N, A, P) .....	00306
Por deudas con terceros (N, A, P).....	00307 -48,00
Por actualización de provisiones (N, A, P).....	00308
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros (N, A, P) .....</b>	00309
Cartera de negociación y otros (N) .....	00310
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta (N) .....	00311
<b>Diferencias de cambio (N, A, P) .....</b>	00312
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (N, A, P).....</b>	00313
Deterioros y pérdidas (N, A, P) .....	00314
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P).....	00315
Deterioros, otras empresas (N, A, P) .....	00316
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P) .....	00317
Reversión de deterioros, otras empresas (N, A, P) .....	00318
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P).....	00319
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P).....	00320
Beneficios, otras empresas (N, A, P).....	00321
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P) .....	00322
Pérdidas, otras empresas (N, A, P).....	00323
<b>Otros ingresos y gastos de carácter financiero (N, A, P) .....</b>	00329
Incorporación al activo de gastos financieros (N, A, P) .....	00330
Ingresos financieros derivados de cambios de acreedores (N, A, P) .....	00331
Resto de ingresos y gastos (N, A, P).....	00332
<b>RESULTADO FINANCIERO (N, A, P) .....</b>	00324 -48,00
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (N, A, P) .....</b>	00325 3.642,23
<b>Impuestos sobre beneficios (N, A, P) .....</b>	00326 -546,33
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (N, A, P).....</b>	00327 3.095,90
<b>Operaciones interrumpidas</b>	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (N) .....</b>	00328
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (N, A, P) .....</b>	00500 3.095,90

Estado de cambios en el patrimonio neto (II): estado total de cambios en el patrimonio neto<sup>(\*)</sup>

	CAPITAL (N, A, P)				Reservas (N, A, P)	(Acciones y participac. en patrimonio propias) (N, A, P)	Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P)	Otras aportaciones de socios (N, A, P)
	Escriturado	(No exigido)	Patrimonio en el ejercicio (N, A, P)					
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR (N, A, P)</b> .....	00380	00381	00381	00383	00384	00385	00386	
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores (N, A, P).....	00394	00395	00396	00397	00398	00399	00400	
Ajustes por errores de ejercicios anteriores (N, A, P).....	00408	00409	00410	00411	00412	00413	00414	
 SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (N, A, P).....	00422	00423	00424	00425	00426	00427	00428	
Total ingresos y gastos reconocidos (N, A).....	00436	00437	00438	00439	00440	00441	00442	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (P) .....	00450	00451	00452	00453	00454	00455	00456	
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P).....	00464	00465	00466	00467	00468	00469	00470	
Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios (P).....	00478	00479	00480	00481	00482	00483	00484	
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P) .....	00492	00493	00494	00495	00496	00497	00498	
Operaciones con socios o propietarios (N, A, P) .....	00506	00507	00508	00509	00510	00511	00512	
Aumentos de capital (N, A, P).....	00520	00521	00522	00523	00524	00525	00526	
(-) Reducciones de capital (N, A, P) .....	00534	00535	00536	00537	00538	00539	00540	
Conversión de pasivos financ. en patr. neto (conversión de obligaciones de deudas) (N) .....	00548	00549	00550	00551	00552	00553	00554	
(-) Distribución de dividendos (N) .....	00562	00563	00564	00565	00566	00567	00568	
Operaciones con acciones y participaciones propias (netas) (N) .....	00576	00577	00578	00579	00580	00581	00582	
Incremento (reducción) de patr. neto resultante de una combinación de negocios (N) .....	00590	00591	00592	00593	00594	00595	00596	
Otras operaciones con socios o propietarios (N, A, P) .....	00604	00605	00606	00607	00608	00609	00610	
Otras variaciones del patrimonio neto (N, A, P) .....	00618	00619	00620	00621	00622	00623	00624	
Movimiento de la reserva de revalorización (N, A, P) .....	00715	00716	00717	00718	00719	00720	00721	
Otras variaciones (N, A, P) .....	00729	00730	00731	00732	00733	00734	00735	
 <b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (N, A, P)</b> .....	00632	00633	00634	00635	00636	00637	00638	

(\*) El estado de cambios en el patrimonio neto será de cumplimentación voluntaria si se utiliza el modelo abreviado o PYMES del PGC

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil

Estado de cambios en el patrimonio neto (III): estado total de cambios en el patrimonio neto<sup>(\*)</sup> (cont.)

	Resultado del ejercicio (N, A, P)	(Dividendo a cuenta) (N, A, P)	Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A)	Ajustes por cambios de valor (N, A)	Ajustes en patrimonio neto (P)	Subvenciones donaciones y legados recibidos (N, A, P)	Total (N, A, P)
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR (N, A, P) .....</b>	00387	00388	00389	00390	00391	00392	00393
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores (N, A, P).....	00401	00402	00403	00404	00405	00406	00407
Ajustes por errores de ejercicios anteriores (N, A, P).....	00415	00416	00417	00418	00419	00420	00421
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (N, A, P).....</b>	00429	00430	00431	00432	00433	00434	00435
Total ingresos y gastos reconocidos (N, A).....	00443	00444	00445	00446		00448	00449
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (P) .....	00457	00458			00461	00462	00463
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P).....	00471	00472			00475	00476	00477
Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios (P).....	00485	00486			00489	00490	00491
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P) .....	00499	00502			00503	00514	00515
Operaciones con socios o propietarios (N, A, P) .....	00513	00514	00515	00516	00517	00518	00519
Aumentos de capital (N, A, P).....	00527	00528	00529	00530	00531	00532	00533
(-) Reducciones de capital (N, A, P) .....	00541	00542	00543	00544	00545	00546	00547
Conversión de pasivos financieros en patr. neto (conversión de obligaciones de deudas) (N) .....	00555	00556	00557	00558	00560	00561	00562
(-) Distribución de dividendos (N) .....	00569	00570	00571	00572	00574	00575	00576
Operaciones con acciones y participaciones propias (netas) (N) .....	00583	00584	00585	00586	00588	00589	00590
Incremento (reducción) de patr. neto resultante de una combinación de negocios (N) .....	00597	00598	00599	00600	00602	00603	00604
Otras operaciones con socios o propietarios (N, A, P) .....	00611	00612	00613	00614	00616	00617	00618
Otras variaciones del patrimonio neto (N, A, P) .....	00625	00626	00627	00628	00630	00631	00632
Movimiento de la reserva de revalorización (N, A, P) .....	00722	00723	00724	00725	00727	00728	00729
Otras variaciones (N, A, P) .....	00736	00737	00738	00739	00740	00741	00742
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (N, A, P) .....</b>	00639	00640	00641	00642	00643	00644	00645

(\*) El estado de cambios en el patrimonio neto será de cumplimentación voluntaria si se utiliza el modelo abreviado o PYMES del PGC

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil

## Liquidación (I)

## Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias .....	00500	3.095,90
--	-------	----------

Correcciones por Impuesto sobre Sociedades.....	00301	546,33	00302	Disminuciones
---	-------	--------	-------	---------------

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de Impuesto sobre Sociedades .....	00501	3.642,23
---	-------	----------

Correcciones al resultado contable al considerar los requisitos o calificaciones contables referidos al grupo fiscal (art. 62.1a) LIS (i.e., operaciones con acciones propias a nivel de grupo fiscal, coberturas, etc.).....	01231	Aumentos	01231	Disminuciones
---	-------	----------	-------	---------------

## Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluye corrección por IS)

	Aumentos	Disminuciones
Cambio de criterios contables (art. 11.3.2º LIS) .....	00355	00356
Operaciones a plazos (art. 11.4 LIS).....	00357	00358
Reversión del deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 11.6 LIS).....	00359	00360
Rentas negativas arts. 11.9, 10 y 11 LIS .....	00225	00226
Ajustes por rentas derivadas de operaciones con quita o espera (art. 11.13 LIS) .....	01514	00272
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 11 LIS).....	00361	00362
Diferencias entre amortización contable y fiscal (arts. 12.1 LIS).....	00303	00304
Deducción del 30% importe gastos de amortiz. contable (excluidas emp. reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/2012).....	01005	01006
Amortización del inmovilizado intangible con vida útil definida (art. 12.2 LIS) y amortización de la DT 13º.1 LIS.....	00235	00236
Amortización de inmovilizado afecto a actividades de investigación y desarrollo (art. 12.3 b) LIS) .....	00306	00308
Libertad de amortización de gastos de investigación y desarrollo (art. 12.3 c) LIS) .....	01003	01004
Libertad de amortización inmovilizado material nuevo (arts. 12.3 e) LIS) .....	00309	00310
Otros supuestos de libertad de amortización (arts. 12.3 a) y d) LIS).....	00311	00309
Libertad de amortización con mantenimiento de empleo (RDL 6/2010 y DT 13º.2).....	00514	00509
Libertad de amortización sin mantenimiento de empleo (RDL 13/2010 y DT 13º.2).....	00516	00551
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS no afectada por el art. 11.12 LIS.....	00511	00322
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (arts. 14.1 y 14.2 LIS) los que se refiere el art. 11.12 y DT 33º.1 LIS.....	00415	00211
Pérdidas por deterioro de IM, inversiones inmobiliarias e II, incluido el fondo de comercio (art. 13.2 a) y DT 15 LIS).....	00331	00332
Ajustes por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 13.2 b) LIS) .....	00325	00326
Ajustes por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (DT 16º.1 y 2 LIS).....	01518	00394
Ajustes por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (DT 16º.3 LIS).....	00333	00334
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 13.2 c) LIS y DT 15º LIS).....	00327	00328
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (arts. 14.1 y 14.2 LIS).....	00418	00543
Gastos y provisiones por pensiones no afectados por el art. 11.12 LIS (arts. 14.1, 14.6 y 14.8 LIS).....	00535	00336
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 14.1 LIS) no afectadas por el art. 11.12 LIS.....	00537	00338
Subvenciones públicas incluidas en el resultado del ejercicio, no integrables en la base imponible (art. 14.8 LIS).....	00368	
Gastos por donativos y liberalidades (art. 15 e) LIS) .....	00339	
Operaciones realizadas con paraísos fiscales (art. 15 g) LIS) .....	00341	00342
Gastos financieros derivados de devol. con entidades del grupo (art. 15 h) LIS) .....	00508	
Gastos correspondientes a operaciones realizadas con personas o entidades vinculadas (art. 15 j) LIS) .....	01009	01010
Otros gastos no deducibles (arts. 15 a), c), d), f) e i) LIS) .....	00343	
Ajustes por la limitación en la deducibilidad en gastos financieros (art. 16 LIS) .....	00363	00364
Revalorizaciones contables (art. 17.1 LIS).....	00345	00346
SICAV: Reducciones de capital y distribución de la prima de emisión (art. 17.6 LIS) .....	00371	
Transmisiones lucrativas societarias: aplicación del valor de mercado (art. 17.4 LIS) .....	00347	00348
Operaciones vinculadas: aplicación del valor de mercado (art. 18 LIS) .....	01011	01012
Cambios de residencia y otras operaciones del art. 19 LIS .....	01013	01014
Efectos de la revaloración contable diferente a la fiscal (art. 20 LIS) .....	01015	01016
Exención por doble imposición sobre dividendos y rentas derivadas de transmisiones de valores ent. resid. y no resid. (art. 21 LIS).....	00369	00370
Exención de rentas en el extranjero (art. 22 LIS) .....	00256	00278
Reducción de rentas procedentes de determinados activos intangibles (art. 23 y DT 20 LIS) .....	00372	
Impuesto específico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 LIS) .....	00373	00374
Impuesto extranjero soportado por el contribuyente, no deducible para efectos de rentas con deducción por doble imposición (art. 31.2 LIS) .....	00340	01589
Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se paguen los dividendos objeto de deducción por doble imposición internacional (art. 32.1 LIS) .....	00351	
Grupación de interés económico (Cap. II, Tít. VII LIS) .....	00375	00376
Unión temporal de empresas, ajustes del art. 45.1 LIS .....	01320	01321
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas de UTE que opera en el extranjero (art. 45.2 LIS) .....	00184	00544
Unión temporal de empresas, ajustes por participar en el extranjero en fórmulas de colaboración análogas a las UTE (art. 45.2 LIS) .....	01022	01023
Unión temporal de empresas, ajustes por criterios de imputación temporal (art. 46.2 LIS) .....	01018	01019
Bases imp. negativas generadas dentro del grupo fiscal por la ent. transitoria y que hayan sido compensadas (art. 62.2 LIS) .....	01275	01276
Sociedades y fondos de capital riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capítulo IV, título VII LIS) .....	00377	00378
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VII, título VII LIS) .....	00379	00380
Minería e hidrocarburos: factor agotamiento (art. 91 y 95 LIS) .....	00381	00382
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 99 LIS) .....	00383	00384

## Liquidación (II)

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS) (cont.)

	Aumentos (cont.)	Disminuciones (cont.)
Transparencia fiscal internacional (art. 100 LIS).....	00387	00388
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (art. 102 LIS).....	00311	00312
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (art. 103 LIS).....	00313	00314
Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 104 LIS).....	00323	00324
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 106 LIS).....	00317	00318
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIII, título VII LIS).....	00335	00336
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV, título VII LIS).....	00389	00390
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del título VII LIS).....		00396
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVI del título VII LIS).....	00397	00398
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos.....	00250	00251
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002).....	00391	00392
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990).....		00400
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994).....	00403	00404
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LIS).....	00518	00519
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS).....	00510	00522
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS) (**)	00329	00330
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS).....	00365	01026
Entidades en rég. de atribución de rentas const. en el extranj. con presencia en territ. español (art. 38 TRLIRNR).....	00419	00410
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral.....	00411	00412
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo.....	01027	01028
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00413	00414
<b>Total correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b> (excluida la corrección por IS)	<b>00417</b>	<b>00418</b>
(desglose en página 19).....		656,25

Entidades navieras en régimen de tributación en función del tonelaje

Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general

Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial

Entidades que forman parte de grupos de consolidación fiscal

Base imponible individual a integrar por las entidades que forman parte del grupo

Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad

Integración individual de las aportaciones del art. 11.12 LIS

## Base imponible

Base imponible antes de la aplicación de la reserva de capitalización y compensación de bases imponibles negativas .....	00550	2.985,98
Reserva de capitalización.....	01032	
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores (desglose en página 19).....	00547	

## Base imponible

Sólo entidades de reducida dimensión

Reserva de nivelación .....

Base imponible después de la reserva de nivelación .....

Sólo sociedades cooperativas

Resultados cooperativos .....

Resultados extracooperativos .....

Sólo agrupaciones españolas de interés económico y UTES

Socios residentes y no residentes con EI .....

Socios no residentes .....

Sólo entidades ZEC

Base imponible a tipo de gravamen especial: actividades sector industrial .....

Base imponible a tipo de gravamen especial: resto de actividades .....

Sólo SOCIMIS

Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo general .....

Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo del 0% .....

Rentas que no limitan la compensación de bases imponibles cuotas negativas

Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados (art. 26.1 LIS).....

Rentas corresp. a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados cooperativas (a nivel cuota) (DT 8ª Ley 20/1990).....

Rentas correspondientes a la reversión de deterioros (DT 16ª.8 LIS).....

Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel cuota) (DT 16ª.8 LIS).....

## Tipo de gravamen

## Tipo de gravamen

Sólo sociedades cooperativas

Cuota íntegra previa .....

Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS: provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se aplica el art. 14.1 LIS (convertida en cuota) .....

Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) .....

Compensación de cuotas por pérdidas de cooperativas (desglose en página 22).....

Reserva de nivelación convertida en cuotas (sólo entidades del art. 101 LIS).....

Cuota íntegra previa después de la reserva de nivelación .....

## Aumentos

## Disminuciones

## A

## Liquidación (III)

## Cuota íntegra

Cuota íntegra .....	00562	447,90
Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS).....	01038	

## Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva

Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (art. 33 LIS) .....	00567	
Bonificaciones por prestación de servicios (art. 34 LIS).....	00568	
Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994) .....	00569	
Bonificaciones Sociedades Cooperativas (Ley 20/1990) .....	00570	
Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Capítulo III Título VII LIS).....	00571	
Otras bonificaciones .....	00572	
Deducciones por doble imposición (desglose en página 15):	00573	
DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 RDL 4/2004) .....	00574	
DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS).....	01344	
DI interna generada y aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS).....	01280	
DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 RDL 4/2004) .....	00575	
DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 LIS).....	00576	
DI internacional generada y aplicada en el ejercicio actual (arts. 31 y 32 LIS).....	00577	
Transparencia fiscal internacional (art. 100.11 LIS).....	00578	
DI interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas) .....	00579	
Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 76 Ley 19/1994) .....	00580	
<b>Cuota íntegra ajustada positiva .....</b>	<b>00581</b>	<b>447,90</b>

## Otras deducciones. Cuota líquida positiva

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones .....	00582	
Deducción DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36 ter Ley 13/95 (desglose en página 16).....	00583	
Deducciones DT 24ª.1 LIS (desglose en página 16) .....	00584	
Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít. VI y DT 24ª.3LIS)(desglose en páginas. 17 y 18)	00585	
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS).....	00586	
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (desglose en página 16)	01039	
Deducciones Inversión Canarias (desglose en página 16 bis) .....	00587	
Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral .....	00588	
Deducciones excluidas de límite I+D+i (desglose en página 18).....	00082	
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.1 LIS (desglose en página 18).....	01040	
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.2 LIS (desglose en página 18).....	01041	
<b>Cuota líquida positiva .....</b>	<b>00592</b>	<b>447,90</b>

## Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver

Retenciones e ingresos a cuenta y pagos a cuenta participaciones IIC .....	00595	
Retenciones e ingresos a cuenta y pagos a cuenta participaciones IIC imputados por agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresas .....	00596	
Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas.....	00597	
<b>Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver .....</b>	<b>00599</b>	<b>447,90</b>
Estado		00600

D. Forales / Navarra (totales)  
(desglose en pág. 26)

## Pagos fraccionados. Cuota diferencial

1º pago fraccionado.....	00601	
2º pago fraccionado.....	00603	
3º pago fraccionado .....	00605	
<b>Cuota diferencial .....</b>	<b>00611</b>	<b>447,90</b>

## Líquido a ingresar o a devolver

Incremento por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores.....	00615	
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIIM (**)	00633	
Intereses de demora .....	00617	
Importe ingreso / devolución efectuada de la declaración original.....	00619	
Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra) art. 39.2 LIS).....	01234	
Abono de deducciones por producciones extranjeras (art. 39.3 LIS).....	01200	
<b>Líquido a ingresar o a devolver .....</b>	<b>00621</b>	<b>447,90</b>
Estado		00622
Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS).....	00150	
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00506	

(\*\*) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 Ley 11/2009)

## Detalle de la compensación de bases imponibles negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Compensación de base año 1997 .....	00640	00641	00548
Compensación de base año 1998 .....	00643	00644	00645
Compensación de base año 1999 .....	00646	00647	00648
Compensación de base año 2000 .....	00649	00650	00651
Compensación de base año 2001 .....	00652	00653	00654
Compensación de base año 2002 .....	00655	00656	00657
Compensación de base año 2003 .....	00658	00659	00660
Compensación de base año 2004 .....	00661	00662	00663
Compensación de base año 2005 .....	00664	00665	00666
Compensación de base año 2006 .....	00667	00668	00669
Compensación de base año 2007 .....	00743	00747	00748
Compensación de base año 2008 .....	00275	00276	00277
Compensación de base año 2009 .....	00608	00609	00610
Compensación de base año 2010 .....	00704	00705	00706
Compensación de base año 2011 .....	00013	00014	00015
Compensación de base año 2012 .....	00725	00726	00727
Compensación de base año 2013 .....	00534	00535	00536
Compensación de base año 2014 .....	00607	00675	00691
Compensación de base año 2015 .....	00744	01046	01047
Compensación de base año 2016 <sup>(*)</sup> .....	01520	01521	01521
<b>Total .....</b>	<b>00670</b>	<b>00547</b>	<b>00611</b>
Compensación de base año 2016 .....	0048		0109

## Deducciones doble imposición interna RDL 4/2004

DI interna ejerc. anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2016 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación <sup>(**)</sup>	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI interna 2008 .....	00104	00105	00846	00847	00848
DI interna 2009 .....	00106	00107	00282	00283	00284
DI interna 2010 .....	00108	00109	00702	00703	00707
DI interna 2011 .....	00110	00111	00711	00718	00300
DI interna 2012 .....	00112	00113	00025	00026	00027
DI interna 2013 .....	00114	00115	00714	00715	00716
DI interna 2014 .....	00735	00920	00736	00737	00738
<b>Total .....</b>	<b>00116</b>		<b>00117</b>	<b>00570</b>	<b>00118</b>
<b>Tipo de gravamen 2016 .....</b>			<b>00103</b>	<b>15.0000</b>	

Deducciones doble imposición interna (D. 23<sup>a</sup>.1 LIS)

DI interna ejerc. anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2016 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación <sup>(**)</sup>	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI interna 2015 .....	00101	00102	00119	00120	00121
DI interna 2016 <sup>(*)</sup> .....	00122	00123	00124	00125	00126
<b>Total .....</b>	<b>01342</b>		<b>01343</b>	<b>01344</b>	<b>01345</b>
<b>Tipo de gravamen 2016 .....</b>		<b>00103</b>	<b>15.0000</b>		
		Deducción generada		Aplicado en esta liquidación <sup>(**)</sup>	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI interna 2016 .....	00127			00128	00129
<b>Total .....</b>	<b>01346</b>			<b>01280</b>	<b>01347</b>

## Deducciones doble imposición internacional RDL 4/2004

DI internac. ejerc. anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2016 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación <sup>(**)</sup>	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI internacional 2005 .....	00153	00128	00637	00638	00639
DI internacional 2006 .....	00154	00729	00849	00894	00197
DI internacional 2007 .....	00155	00730	00285	00286	00287
DI internacional 2008 .....	00156	00731	00825	00826	00827
DI internacional 2009 .....	00157	00732	00001	00002	00003
DI internacional 2010 .....	00158	00733	00028	00029	00030
DI internacional 2011 .....	00159	00734	00717	00718	00719
DI internacional 2012 .....	00720	00721	00722	00723	00724
DI internacional 2013 .....	00735	00921	00740	00741	00742
DI internacional 2014 .....	00134	00926	00135	00136	00137
<b>Total .....</b>	<b>00160</b>		<b>00161</b>	<b>00572</b>	<b>00162</b>
<b>Tipo de gravamen 2016 .....</b>		<b>00103</b>	<b>15.0000</b>		

(\*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2016, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

(\*\*) El importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15<sup>a</sup> LIS).

## Deducciones doble imposición internacional LIS

## DI internac. períodos anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2016 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación(**)	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI internacional 2015 .....	01054	01050	01051	01052	01053
DI internacional 2016(**) .....	01348	01349	01350	01361	01352
<b>Total .....</b>	<b>00131</b>		<b>00132</b>	<b>00571</b>	<b>00133</b>

Tipo de gravamen 2016 .....

00103 15,0000

## DI internacional 2016:

DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS) .....

Deducción generada

00163

DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS) .....

00167

**Total 2016 .....****00171**

Aplicado en esta liquidación(\*\*)

00165

00169

**00573**

Pendiente de aplicación en períodos futuros

00166

00170

**00171**

(\*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016.

(\*\*) El importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15º LIS).

## Deducciones disposición transitoria 24º.7 LIS, art. 4º RDL 4/2004 y art. 26 ter Ley 43/95

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Deducción art. 36 ter Ley 43/95 2002 .....		2016/17	00835	00836	00837
Deducción art. 36 ter Ley 43/95 2003 .....		2017/18	00838	00839	00840
Deducción art. 42 RDL 4/2004 2004 .....		2018/19	00932	00933	00934
Deducción art. 42 RDL 4/2004 2005 .....		2019/20	00297	00298	00299
Deducción art. 42 RDL 4/2004 2006 .....		2020/21	00001	00091	00092
Deducción art. 42 RDL 4/2004 2007 .....		2021/22	00004	00001	00006
Deducción art. 42 RDL 4/2004 2008 .....		2022/23	00031	00032	00033
Deducción art. 42 RDL 4/2004 2009 .....	25/ 50%	2023/24	00022	00023	00024
Deducción art. 42 RDL 4/2004 2010 .....		2024/25	00040	00041	00042
Deducción art. 42 RDL 4/2004 2011 .....		2025/26	00138	00139	00140
Deducción art. 42 RDL 4/2004 2012 .....		2026/27	00141	00142	00143
Deducción art. 42 RDL 4/2004 2013 .....		2027/28	00188	00189	00190
Deducción art. 42 RDL 4/2004 2014 .....		2028/29	00803	00804	00805
Deducción DT 24º.7 LIS 2015 .....		2029/30	01055	01056	01057
Deducción DT 24º.7 LIS 2016(**) .....		2030/31	00700	00708	00709
Deducción DT 24º.7 LIS 2016 .....		2030/31	01353	01354	01355
<b>Total .....</b>			<b>00841</b>	<b>00845</b>	<b>00843</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo iniciado en 2016

## Deducciones disposición transitoria 24º.1 LIS

	Límite conjunto	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2011: Periodificación .....		00748	00750	
2012: Periodificación .....		00752	00753	00754
2013: Periodificación .....		00755	00756	00757
2014: Periodificación .....	35%	00758	00759	00760
2015: Periodificación .....		00761	00762	00763
2016: Periodificación .....		00744	00745	00746
<b>Total .....</b>		<b>00764</b>	<b>00584</b>	<b>00765</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo iniciado en 2016

## Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI y DT 24/3/2016\*\*\*)

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
1998: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 .....	2013/14**	00768	00769		
1999: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 .....	2014/15**	00774	00775	00776	
2000: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 .....	2015/16**	00780	00781	00782	
2001: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 .....	2016/17**	00786	00787	00788	
2002: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 .....	2017/18**	00766	00767	00833	
2003: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 .....	2018/19**	00198	00896	00897	
2004: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 .....	2019/20**	00288	00289	00290	
2005: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDL 4/2004....	2020/21**	00466	00467	00468	
2006: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDL 4/2004....	2021/22**	00061	00498	00496	
2007: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDL 4/2004....	2022/23**	00472	00473	00478	
2008: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDL 4/2004....	2023/24**	00180	00181	00182	
2009: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDL 4/2004....	2024/25**	00531	00532	00533	
2010: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDL 4/2004 ....	2025/26**	00945	00946	00947	
2011: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDL 4/2004 ....	2026/27**	00960	00961	00962	
2012: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDL 4/2004 ....	2027/28**	00183	00185	00186	
2013: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDL 4/2004 (excepto I+D+i)....	2028/29	00966	00967	00968	
2013: Investigación y desarrollo (CT).....	2031/32	00457	00458	00459	
2013: Innovación tecnológica (IT) .....	2031/32	00460	00461	00462	
2014: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDL 4/2004 (excepto I+D+i)....	2029/30	01063	01064	01065	
2014: Investigación y desarrollo (CT).....	2032/33	01066	01067	01068	
2014: Innovación tecnológica (IT) .....	2032/33	01069	01070	01071	
2015: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDL 4/2004 y LIS (excepto I+D+i) .....	2030/31	00843	00844	00845	
2015: Investigación y desarrollo (CT).....	2033/34	00940	00810	00807	
2015: Innovación tecnológica (IT) .....	2033/34	00947	00531	00594	
2016 <sup>(*)</sup> : Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDL 4/2004 y LIS (excepto I+D+i) .....	2031/32	01360	01361	01362	
2016 <sup>(*)</sup> : Investigación y desarrollo (CT).....	2034/35	01363	01364	01365	
2016 <sup>(*)</sup> : Innovación tecnológica (IT).....	2034/35	01366	01367	01368	
2016: Investigación y desarrollo (CT) .....	2030/35	00798	00799	00800	
2016: Innovación tecnológica (IT) .....	2030/35	00096	00698	00713	
2016: Producciones cinematográficas españolas (PC).....	2031/32	00807	00808	00809	
2016: Espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV) .....	2031/32	01075	01076	01077	
2016: Creación empleo contratación menores de 30 (CEM-1) (art. 37 LIS) ...	2031/32	00963	00964	00965	
2016: Creación empleo contratación desempleados con prest. desempleo (CEM-2) (art. 37 LIS) .....	2031/32	00931	00502	00751	
2016: Deducción creación empleo trabaj. con discapacidad (CT) .....	2031/32	00795	00706	00797	
2016: Deducción por inversión de beneficios (IB).....	2031/32	00549	00888	00889	
2016: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SI) .....	2031/32	01369	01370	01371	
2016: Plan Director para la recuperación del Patrimonio Cultural de Lorca (PL) .....	2031/32	00078	00079	00080	
2016: Universiada de Invierno de Granada 2016 (UG) .....	2031/32	00015	00086	00087	
2016: Programa de preparación de los deportistas españoles para los juegos de "Río de Janeiro 2016" (R16) .....	2031/32	00204	00205	00206	
2016: Donostia/San Sebastián, Capital Europea de la Cultura 2016 (D16) .....	2031/32	00007	00012	00016	
2016: Expo Milán 2015 (EM).....	2031/32	00199	00292	00293	
2016: Madrid Horse Week (MH) .....	2031/32	00410	00422	00423	
2016: IV Centenario de la segunda parte de El Quijote (Q) .....	2031/32	00432	00433	00434	
2016: World Challenge LFP/30º Aniversario de la Liga (WCH) .....	2031/32	00435	00436	00437	
2016: Juegos del Mediterráneo de 2017 (M17) .....	2031/32	00438	00439	00440	
2016: 200 Aniversario del Teatro Real y el Vigésimo Aniversario de la reapertura del Teatro Real (TR) .....	2031/32	01081	01082	01083	
2016: IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes (MC) .....	2031/32	01084	01085	01086	
2016: VIII Centenario de la Universidad de Salamanca (US) .....	2031/32	01087	01088	01089	
2016: Programa Jerez Capital mundial del Motociclismo (J) .....	2031/32	01090	01091	01092	
2016: Cantabria 2017, Liébana Año Jubilar (C17) .....	2031/32	01093	01094	01095	
2016: Programa Universo Mujer (UM) .....	2031/32	01096	01097	01098	
2016: 60 Aniversario de la Fundación de la Escuela de Organización Industrial (EOI) .....	2031/32	01099	01100	01101	
2016: Encuentro Mundial en Las Estrellas 2017 (EM) .....	2031/32	01102	01103	01104	
2016: Barcelona Mobile World Capital (MW) .....	2031/32	01105	01106	01107	
2016: Barcelona Equestrian Challenge (BE) .....	2031/32	01114	01115	01116	
2016: Women's Hockey World League Round 3 España 2015 (WH) .....	2031/32	01117	01118	01119	
2016: II Centenario del Museo Nacional del Prado (WP) .....	2031/32	01372	01373	01374	
2016: 20 Aniversario de la Reapertura del Gran Teatro del Liceo de Barcelona y el bicentenario de la creación de la Sociedad d'Accions (LB) .....	2031/32	01375	01376	01377	
2016: Foro Iberoamericano de Ciudades (FC) .....	2031/32	01378	01379	01380	
2016: Plan Decenio Málaga Cultura Innovación 2015-2025 (MC) .....	2031/32	01381	01382	01383	
2016: XX Aniversario de la Declaración de Cuenca como Ciudad Patrimonio de la Humanidad (CPH) .....	2031/32	01384	01385	01386	
2016: Campeonatos del Mundo FIS de Freestyle y Snowboard Sierra Nevada 2017 (SN17) .....	2031/32	01387	01388	01389	

(\*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo iniciado en 2016.

(\*\*) Excepto deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica que podrán aplicarse en los períodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos.

(\*\*\*) Excepto deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) que se declaran en las casillas [01039] y, en su caso, en la casilla [01042] de la pág. 14.

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI y DT 24<sup>a</sup>.3 LIS) cont.

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2016: Vigésimo quinto aniversario del Museo Thyssen-Bornemisza (MT) .....		2031/32	01390	01391	01392
2016: Campeonato de Europa de Waterpolo Barcelona 2018 (WB18) .....		2031/32	01393	01394	01395
2016: Centenario del nacimiento de Camilo José Cela (CJC).....		2031/32	01396	01397	01398
2016: 2017: Año de la retina en España (R) .....		2031/32	01399	01400	01401
2016: Caravaca de la Cruz 2017. Año Jubilar (CC17) .....		2031/32	01402	01403	01404
2016: Plan 2020 de apoyo al Deporte de Base (P20) .....		2031/32	01405	01406	01407
2016: 2150 aniversario de Numancia (N).....		2031/32	01408	01409	01410
2016: V Centenario del fallecimiento de Fernando el Católico (FC) .....		2031/32	01411	01412	01413
2016: 525 Aniversario del Descubrimiento de América en Palos de la Frontera (Huelva) (DA) .....		2031/32	01414	01415	01416
2016: Prevención de la Obesidad. Aligera tu vida (PO) .....		2031/32	01417	01418	01419
2016: 75 Aniversario de Willian Martin; El legado inglés (WM) .....		2031/32	01420	01421	01422
2016: Salida de la vuelta al mundo a vela "Alicante 2017" (A17) .....		2031/32	01423	01424	01425
Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público.....	25% / 50%	2031/32	00634	00635	00636
2016: Diferim. deducc. Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDL 4/2004 (DT 24 <sup>a</sup> .3 LIS) y LIS .....	25% / 50%	2031/32	00828	00829	00830
<b>Total .....</b>			<b>00831</b>	<b>00588</b>	<b>00831</b>

## Deducciones I + D + i excluidas de límite. Opción art. 30.2 LIS (\*\*)

	Deducción pendiente/generada	Deducción reducida	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE) .....	00918	00919	00574	00580
2013: Innovación tecnológica (ITE) .....	00589	00976	00977	00978
2014: Investigación y desarrollo (CTE) .....	00822	00823	00824	00831
2014: Innovación tecnológica (ITE) .....	00232	00233	00850	00851
2015: Investigación y desarrollo (CTE) .....	01123	01124	01125	01126
2015: Innovación tecnológica (ITE) .....	01127	01128	01129	01130
2016 <sup>(*)</sup> : Investigación y desarrollo (CTE) .....	01426	01427	01428	01429
2016 <sup>(*)</sup> : Innovación tecnológica (ITE) .....	01430	01431	01432	01433
<b>Total .....</b>	<b>00517</b>	<b>00081</b>	<b>00082</b>	<b>01234</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016.

(\*\*) Entre otros requisitos, será necesario que transcurra, al menos, uno año desde la finalización del periodo impositivo en el que se generó la deducción sin que la misma haya sido objeto de aplicación.

## Deducción donativos a entidades sin fines de lucro. Ley 19/2002

	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2006.....	2016/17	00942	00943	
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2007.....	2017/18	00294	00295	00296
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2008.....	2018/19	00066	00074	00084
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2009.....	2019/20	00008	00009	00010
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2010.....	2020/21	0003	00035	00036
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2011.....	2021/22	00201	00202	00203
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2012.....	2022/23	00904	00905	00906
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2013.....	2023/24	00990	00991	00992
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2014.....	2024/25	00007	00998	00999
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2015.....	2025/26	00046	00247	00248
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2016 <sup>(*)</sup> .....	2026/27	00993	00994	00995
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2016.....	2026/27	01434	01435	01436
<b>Total deducciones donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)</b>		<b>00598</b>	<b>00565</b>	<b>00895</b>

Donaciones del periodo impositivo efectuadas a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)..... 00974

(\*) Sólo debe cumplimentarse si se trata de donaciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo iniciado en 2016.

Deducción por reversión de medidas temporales (D.T. 37<sup>a</sup>.1 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015 .....	01166	01167	01437	01169
2016 .....	01438	01439	01440	01441
2016 .....	01442	01443	01444	01445
<b>Total .....</b>	<b>01170</b>	<b>01171</b>	<b>01040</b>	<b>01173</b>

Deducción por reversión de medidas temporales (D.T. 37<sup>a</sup>.2 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015 .....	01171	01179	01446	01181
2016 <sup>(*)</sup> .....	01447	01448	01449	01450
2016 .....	01451	01452	01453	01454
<b>Total .....</b>	<b>01182</b>	<b>01183</b>	<b>01041</b>	<b>01185</b>

## Reserva de nivelación

## Reducción en base imponible

Ejercicio de generación

2015  
2016<sup>(\*)</sup>  
2016  
Total .....

Importe minoración B.I. en el período/pendiente de adicionar a inicio del período

01141  
01144  
01455  
01147

Importe adicionado a base imponible en el período

01142  
01145  
01456  
01148

Importe pendiente de adicionar en períodos futuros

01143  
01146  
01457  
01149

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016.

## Dotación de la reserva

Ejercicio de generación

2015  
2016<sup>(\*)</sup>  
2016  
Total .....

Importe reserva a dotar

01150  
01154  
01458  
01158

Importe reserva dotada

01151  
01155  
01459  
01159

Importe reserva pendiente dotación

01152  
01156  
01460  
01160

Reserva dispuesta

01153  
01157  
01461  
01161

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016.

## Aplicación de resultados

## Base de reparto

Pérdidas y ganancias.....	00650	2.675,00
Remanente .....	00651	
Reservas .....	00652	
<b>Total .....</b>	<b>00653</b>	<b>2.675,00</b>

## Aplicación

A reservas .....	00654	2.675,00
Reserva de capitalización .....	01240	
Reserva de nivelación .....	0127	
Otras reservas .....	01622	2.675,00
Intereses aportaciones al capital (Cooperativas) ....	00655	
A dividendos .....	00656	
A dotación O. S. (Cajas de ahorro y Fundaciones bancarias)	00658	
A F.R.O. y dotaciones voluntarias al F.E.P (Cooperativas)	00659	
A retornos cooperativos (Cooperativas) .....	00660	
Participes (IIC) .....	00662	
A remanente y otros .....	00664	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores .....	00665	
<b>Total .....</b>	<b>00666</b>	<b>2.675,00</b>

## Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por Impuesto Sociedades) / cumplimentación voluntaria

## Correcciones fiscales

## Correcciones permanentes (excl. correcc. I. Sociedades) .....

## Correcciones temporarias con origen en el ejercicio .....

Por amortizaciones .....	
Por deterioros de valor .....	
Por pensiones .....	
Por fondo de comercio .....	
Resto .....	

## Correc. temporarias con origen en ejerc. anteriores .....

Por amortizaciones .....	
Por deterioros de valor .....	
Por pensiones .....	
Por fondo de comercio .....	
Resto .....	

## TOTAL correcc. al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida correcc. I. Soc.) .....

00417 00418 656,25

## Correcciones del ejercicio

Aumentos

Disminuciones

## Saldo pendiente a fin de ejercicio

Aumentos futuros

Disminuciones futuras

656,25

656,25

## Consigne el Número de Referencia de Sociedades (NRS):

Documentación presentada por el Anexo III (Ajustes y deducciones) .....

Documentación presentada por el Anexo IV (Personal Investigador) .....

Documento normalizado presentado por el Anexo V .....

Número de justificante identificativo de la declaración informativa de ayudas Régimen Económico y Fiscal de Canarias .....

Número de justificante identificativo autoliquidación de la prestación patrimonial por conversión de activos (DA 13º EIS) .....

## Presentación de documentación previa en la sede electrónica

## Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Art. 16 LIS (excluidos aquellos a que se refiere la al. 15 g), h) y j) LIS)

## Límite art. 16.5, o 83 LIS

- a) Gastos financieros del período impositivo derivados de deudas por adquisición de particip. afectados por el art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo) ..... 01240
- b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5 y/o 83 LIS) (sin signo) ..... 01241
- c1) Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ( $\leq [b]$ ,  $[a-c1+c2] \geq 0$ ) ..... 01242
- c2) Gastos financieros del período impositivo no deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ( $= [a-c1] \geq 0$ ) ..... 01243
- d) Gastos financieros pendientes de deducir en períodos anteriores afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS, deducibles tras este límite ( $[b \geq c1+d]$ ,  $\geq 0$ ) ..... 01244

## Límite art. 16.1 y 16.2 LIS

- e) Gastos financieros del período impositivo no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo) ..... 01245
- f) Gastos financieros del período impositivo ( $= [c1+e]$ ) ..... 01246
- g) Ingresos financieros del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios ..... 01247
- h) Gastos financieros netos del período impositivo ( $= [f-g]$ ) ..... 01248
- i) Límite a la deducción de gastos financieros netos ( $= 30\%^* [i1-i2-i3-i4+i5]$ , mínimo 1 millón de euros si gasto financiero neto  $\geq 1$  millón) ..... 01249 1.228,94
- i1) Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) ..... 01250 3.690,23
- i2) Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) ..... 01251 406,23
- i3) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) ..... 01252
- i4) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) ..... 01253
- i5) Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) ..... 01254
- j) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores ..... 01255
- k1) Gastos financieros netos del período impositivo deducibles ( $\leq [i+j]$ ,  $[h=k1+k2] \geq 0$ ) ..... 01256
- k2) Gastos financieros netos del período impositivo no deducibles ( $= [h - k1]$ ,  $[h - k1 \geq 0]$ ) ..... 01257
- l) Gastos financieros pendientes de deducir en períodos impositivos anteriores afectados por art. 16.5, y/o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ( $\leq [d]$ ,  $\geq 0$ ) ..... 01258
- m) Gastos financieros netos pendientes de deducir de períodos impositivos anteriores no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS aplicados ..... 01259
- Total gastos financieros del período impositivo no deducibles ( $= [c2+k2]$ )** ..... 01260

## Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Gastos financieros pendientes de deducir

Ejercicio de generación	Importe generado. Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
	Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto		Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto
2012			01180		01191
2013			01193		01196
2014			01198		01201
2015			01202		01206
2016 <sup>(*)</sup>			01203		01211
2016 <sup>(**)</sup>			01463		01466
<b>Total</b> .....	01462	01212	01213	01215	01216

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes por otro período impositivo iniciado en 2016, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.

(\*\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes, devengados en el propio período impositivo, deducibles en los próximos períodos impositivos.

## Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado

Ejercicio de generación	Importe generado. Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
	00890	00503		00891	00523
2012			00522		00537
2013			00273	00274	00957
2014			00955	00956	01219
2015			01217	01218	01469
2016 <sup>(*)</sup>			01467	01468	00546
<b>Total</b> .....		00538	00539		

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro período impositivo iniciado en 2016, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.

(\*\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado, generado en el propio período impositivo, aplicable en los próximos períodos impositivos.

## Reserva de capitalización

	Derecho a reducir la B.I. generado en el período/pendiente de aplicar a inicio del período	Reducción B.I. aplicada	Reducción B.I. pendiente de aplicar en períodos futuros
2015 .....	01131	01132	01133
2016(") .....	01134	01135	01136
2016 .....	01470	01471	01472
<b>Total .....</b>	<b>01137</b>	<b>01032</b>	<b>01139</b>

Reserva de capitalización dotada en el ejercicio .....

01140

**Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 11.12 LIS con posibilidad de conversión en crédito exigible(\*\*).**

Ejercicio de generación	Dotaciones pendientes de integración a principio del período/generado en el propio período		Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido		Dotaciones pendientes de integración en períodos futuros
	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite		01475	01476	
2007 y anteriores	01473		01474	01475	01476	01484
2008 a 2015	01477	01478	01481	01482	01483	01490
2016(")	01485	01486	01487	01488	01489	
2016	01491			01492	01493	
<b>Total</b>	<b>01494</b>	<b>01495</b>	<b>01496</b>	<b>01497</b>	<b>01498</b>	<b>01499</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar en su período impositivo iniciado en 2016.

(\*\*) Los importes se consignarán a nivel de base. Cooperativas: sus importes deberán referidos a cuota.

**Reversión de las pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades pendientes de reversión (DT 16<sup>a</sup> LIS).**

Número de período impositivo <sup>(*)</sup>	Dotaciones pendientes de integración a principio del período	Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones pendientes de integración en períodos futuros
	01515	01516	01517

(\*) Se indicará cual es el número de período impositivo objeto de declaración a contar a partir de 1 de enero de 2016, considerando incluidos los períodos inferiores a 12 meses.

**BORRADOR NO VALIDADO SIN VALOR**

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Admón. tributaria (art. 130, DA 13<sup>a</sup> Y DT 33<sup>a</sup> LIS)Activos por impuesto diferido (AID). DT 33<sup>a</sup> y DA 13<sup>a</sup> LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID pendientes de aplicación a principio del período (DT 33 <sup>a</sup> .1 y 6 a) LIS(*)	Cuota líquida positiva	AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación)	AID convertidos en crédito exigible en el período	AID pendientes de aplicación en períodos futuros		
					Con prestación patrimonial (DT 33 <sup>a</sup> .2 c) LIS	Sin prestación patrimonial (DT 33 <sup>a</sup> .6 d) LIS	Sin prestación patrimonial. Minoración prestación por exceso cuota otros períodos iniciados a partir de 2016 (DT 33 <sup>a</sup> .4 y 6 d) LIS
2007 y anteriores	01524		01525	01526		01527	01528
Total 2008 a 2015	01529	01530	01590	01591	01531	01532	01533
Total	01535		01536	01537	01538	01539	01540
							01541

(\*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130 LIS).

## Activos por impuesto diferido (AID). Art. 130 LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID (art. 130.6 a) LIS pendientes de aplicación a principio del período/ generados en el propio período	Cuota líquida positiva	AID pendientes de aplicación a principio del período/generados en el propio período			AID pendientes de aplicación en períodos futuros			
			Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota otros períodos (art. 130.1 y 6 b) LIS	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS	AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación)	AID convertidos en crédito exigible en el período	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota otros períodos (art. 130.1 y 6 b) LIS	
2016(*)	01542	01543	01544	01545	01546	01547	01548	01549	01550
2016	01552	01553	01554	01555	01556	01557	01558	01559	01560
Total	01561	01562	01563	01564	01565	01566	01567	01568	01569
									01570

## Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Admón. tributaria

Importe del crédito exigible	Abono		Compensación
	00083	00150	
Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33 <sup>a</sup> .4 LIS)			
Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período/generado en el propio período			
Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período/generado en el propio período	01571	01572	00500
Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período/generado en el propio período	01575	01576	01573
Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período/generado en el propio período	01579	01580	01577
Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período/generado en el propio período			01581
Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período/generado en el propio período			01574
Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período/generado en el propio período			01578
Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período/generado en el propio período			01582

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo iniciado en 2016.



Identificación (1)

NIF

B99402117

Nombre o razón social

ARAGONESA DE LIMPIEZAS SL

Ejercicio ..... 2016

Tipo ejercicio .....

Período .....

De 01 01 16

31 12 16

N. justificante:

Liquidación (3)

Base imponible ..... 00552 2.985,98

Cuota íntegra ..... 00562 447,90

Líquido a ingresar o a devolver: Estado ..... 00621 447,90

Devolución (4)

Si la clave "Líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Renuncia a la devolución

Devolución por transferencia

Importe .....  D

Ingreso (5)

Ingreso efectuado a favor del **Tesoro Público**. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT en declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Forma de pago:

Código IBAN

Importe:  I

447,90

Abono/  
compensación (6)

Abono por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIR) .....  A

Compensación por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) .....  C

Cuota cero

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2016

Página 1

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

(01) NIF	72993390S
(02) Apellidos y nombre	SUÑER BLASCO GONZALO

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 ó 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del primer declarante

(15) Tipo de Vía	CALLE	(16) Nombre de la Vía Pública	BERLIN												
(17) Tipo de numeración	NUM	(18) Número de casa	9	(19) Calificador del número		(20) Bloque		(21) Portal		(22) Escal.		(23) Planta	2	(24) Puerta	C
Datos complementarios del domicilio				(26) Localidad / Población (si es distinta del municipio)				ZARAGOZA							
(27) Código Postal 50003				(28) Nombre del Municipio				ZARAGOZA				(29) Provincia ZARAGOZA			

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address	(36) Datos complementarios del domicilio	
(37) Población / Ciudad	(39) Código Postal (ZIP)	(40) Provincia / Región / Estado
(41) País	(42) Código País	
(44) País de residencia en la UE en 2016 (excepto España)	(43) Nacionalidad	

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral
(50) 4	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(53) 3
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	Cónyuge: (52)	(54)

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador (55) Si no tiene NIF, consigne Número de identificación en el País de residencia ..... (56)

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(57) NIF	(58) Apellidos y nombre	(59) Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer)
		(59)
		(60) Fecha de nacimiento del cónyuge
		(61) Grado de discapacidad del cónyuge. Clave .....
		(62) Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF .....
		(63) Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta)

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 ó 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

(15) Tipo de Vía	(16) Nombre de la Vía Pública										
(17) Tipo de numeración	(18) Número de casa	(19) Calificador del número	(20) Bloque	(21) Portal	(22) Escal.	(23) Planta	(24) Puerta				
Datos complementarios del domicilio				(26) Localidad / Población (si es distinta del municipio)							
(27) Código Postal				(28) Nombre del Municipio				(29) Provincia			

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address	(36) Datos complementarios del domicilio	
(37) Población / Ciudad	(39) Código Postal (ZIP)	(40) Provincia / Región / Estado
(41) País	(42) Código País	
(44) País de residencia en la UE en 2016 (excepto España)	(43) Nacionalidad	

Representante

(65) NIF	(66) Apellidos y nombre o razón social
----------	--

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2016 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo .....

Día Mes Año

(67)

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) .....

{ Tributación individual ..... (68) X  
Tributación conjunta ..... (69)

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2016

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2016 .....

(70) 02

**Situación familiar****Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s**

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (*)	Otras situaciones
1.º [75]	[76]	[77]	[78]	[79]	[80]	[81]	[82]
2.º [75]	[76]	[77]	[78]	[79]	[80]	[81]	[82]
3.º [75]	[76]	[77]	[78]	[79]	[80]	[81]	[82]
4.º [75]	[76]	[77]	[78]	[79]	[80]	[81]	[82]
5.º [75]	[76]	[77]	[78]	[79]	[80]	[81]	[82]
6.º [75]	[76]	[77]	[78]	[79]	[80]	[81]	[82]
7.º [75]	[76]	[77]	[78]	[79]	[80]	[81]	[82]
8.º [75]	[76]	[77]	[78]	[79]	[80]	[81]	[82]
9.º [75]	[76]	[77]	[78]	[79]	[80]	[81]	[82]
10.º [75]	[76]	[77]	[78]	[79]	[80]	[81]	[82]
11.º [75]	[76]	[77]	[78]	[79]	[80]	[81]	[82]
12.º [75]	[76]	[77]	[78]	[79]	[80]	[81]	[82]

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 ó 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2016, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento .....

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
[83]	[84]
[83]	[84]

Sólo si ha consignado las claves 3 ó 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .....
1.º [85]	[86]	[87]
2.º [85]	[86]	[87]
3.º [85]	[86]	[87]
4.º [85]	[86]	[87]

**Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo**

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
90 11111111H	[91] SUÑER VIDAL, SANTIAGO	[92] 01/01/1950	[93]	[94] 1	[95]
90	[91]	[92]	[93]	[94]	[95]
90	[91]	[92]	[93]	[94]	[95]
90	[91]	[92]	[93]	[94]	[95]

NIF [96] Fecha de fallecimiento [97]  
[96] [97]

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2016, indique su NIF y la fecha de fallecimiento .....

 **Asignación tributaria a la Iglesia Católica**

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla .....

[105] **Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social**

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla.

[106] X **Declaración complementaria**

Si la declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2016, o si se trata de una declaración complementaria presentada en cumplimiento de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, o si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en la D.A. 45º de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla.....

[121]

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en los artículos 41.5, 42.5, 43.2, 50, 73 del Reglamento del Impuesto, o en los artículos 54.5, 72.2 y disposición adicional vigésimo séptima de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla .....

[122]

Si de la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavía efectuada por la Agencia Tributaria, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas [120], [121], [122], [124], [125] y [126]) .....

[123]

Si la declaración complementaria está motivada por el traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes a medida que se obtengan, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla .....

[124]

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en el artículo 95 bis de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla .....

[125]

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido la circunstancia prevista en los artículos 80.4 ó 81.3 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y el socio ha trasladado su residencia a un Estado miembro de la Unión Europea o del Estado Económico Europeo, marque con una "X" esta casilla .....

[126]

Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2016, en supuestos distintos a los reflejados en las casillas [121], [122], [123], [124], [125] y [126] indíquelo marcando con una "X" esta casilla .....

[120] **Solicitud de rectificación de autoliquidación**

Si inicia un procedimiento de rectificación de autoliquidación, por resultar una cantidad a devolver mayor a lo solicitado, o una cantidad a ingresar menor, indíquelo marcando con una "X" esta casilla .....

[127]

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2016**Rendimientos del trabajo**

Retribuciones dinerarias	9.600,00	001
Valoración retribución en especie	4.560,00	002
Ingresos a cuenta de retribución en especie	91,20	003
Ingresos a cuenta repercutidos de retribución en especie	91,20	004
Retribuciones en especie [(2)+(3)-(4)]	4.560,00	005
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)-(09)]	14.160,00	010
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detacciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	4.560,00	011
Rendimiento neto previo [(10)-(11)-(12)-(13)-(14)]	9.600,00	015
Otros gastos deducibles	2.000,00	016
Rendimiento neto [(15)-(16)-(17)-(18)]	7.600,00	019
Reducción por obtención de rendimientos del trabajo	3.700,00	020
Rendimiento neto reducido [(19)-(20)]	3.900,00	021

**Rendimientos del capital mobiliario**

## RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	53,00	022
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	274,20	024
Total de ingresos íntegros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)+(29)+(30)]	327,20	031
Gastos fiscalmente deducibles	28,50	032
Rendimiento neto [(31)-(32)]	298,70	033
Rendimiento neto reducido [(33)-(34)]	298,70	035

**Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados**

## BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

**Inmueble 1**

Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	2	054
Situación. Inmueble	3	055
Periodo computable. Inmueble	366	058
Renta imputada. Inmueble	935,00	059

## RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	935,00	075
--	--------	-----

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

## INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2016 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2016 a integrar en la B.I. ahorro	298,70	386
BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	4.835,00	389

Base imponible general [(380)-(388)+(389)-(390)-(391)]

4.835,00 392

## BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro 298,70 405

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

## DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(392)-(438)-(439)-(440)-(441)-(442)-(443)-(444)]	4.835,00	445
Base liquidable general sometida a gravamen [(445)-(446)]	4.835,00	450

## DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(405)-(451)-(452)] 298,70 455

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	465
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	466
Mínimo por ascendientes. Importe estatal	1.150,00	469
Mínimo por ascendientes. Importe autonómico	1.150,00	470
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	6.700,00	473
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	6.700,00	474

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2016

Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	4.835,00	475
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	298,70	476
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	4.835,00	477
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	298,70	478

## Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	459,33	482
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	483,50	483
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	459,33	484
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	483,50	485
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	0,00	486
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	0,00	487
Tipo medio estatal	0,00	488
Tipo medio autonómico	0,00	489
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	28,38	490
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	28,38	491
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	28,38	492
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	28,38	493
Cuota íntegra estatal [(486)+(494)]	0,00	499
Cuota íntegra autonómica [(487)+(495)]	0,00	500

## Deducciones

NIF del arrendador 1	22222222J	643
Cantidades totales satisfechas al arrendador	6.000,00	647
Cantidades satisfechas con derecho a deducción	6.000,00	F
Importe de la deducción por alquiler de vivienda habitual	603,00	648
Por alquiler de la vivienda habitual, parte estatal	301,50	516
Por alquiler de la vivienda habitual, parte autonómica	301,50	517
Cuotas de afil. y aport. a part. pol., feder., coalic. o agrup. elect. Imp. con der. a deducción	120,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	24,00	652
Por donativos, parte estatal	12,00	506
Por donativos, parte autonómica	12,00	507

## Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA		
Cuota líquida estatal [(499)-(501)-(503)-(504)-(506)-(508)-(510)-(512)-(514)-(516)-(518)]	0,00	520
Cuota líquida autonómica [(500)-(502)-(505)-(507)-(509)-(511)-(513)-(515)-(517)-(519)]	0,00	521

## CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(530)+(531)]	0,00	532
Cuota resultante de la autoliquidación [(532)-(533)-(534)-(535)-(536)]	0,00	537

## RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	283,20	538
Por rendimientos del capital mobiliario	63,24	539
Total pagos a cuenta [suma de (538) a (548)]	346,44	549

## RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(537)-(549)]	-346,44	550
Resultado [(550)-(551)+(552)-(562)+(563)-(575)+(576)-(589)+(590)-(591)+(592)+(593)+(595)]	-346,44	600

## Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	0,00	601
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	0,00	605

## Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Aragón

Suma de deducciones autonómicas	0,00	519
---------------------------------	------	-----

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
Declaración 2016  
Documento de ingreso o devolución

Modelo  
100

Primer declarante (1)	NIF 72993390S	Ejercicio ..... 2   0   1   6	Período ..... 0   A				
	Apellidos y Nombre SUÑER BLASCO GONZALO						
Cónyuge	NIF	Apellidos y Nombre					
Resumen de la declaración (2)	Base liquidable general sometida a gravamen 450 4.835,00	Base liquidable del ahorro 455 298,70	Cuota integra estatal 499	Cuota integra autonómica 500			
	Cuota líquida estatal 520	Cuota líquida autonómica 521					
	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [600] o casilla [625] de la declaración) .....				625 -346,44		
	Tributación individual .....		68 <input checked="" type="checkbox"/>	Tributación conjunta .....		69 <input type="checkbox"/>	
	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [625] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado Q de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.....					7 <input type="checkbox"/>	
	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2016 de la que se derive una cantidad a ingresar.	Resultado de la declaración complementaria .....				610	
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos							
Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	Si el importe consignado en la casilla [625] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I <sub>1</sub> el importe que valga a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.					Opciones de pago del 2º plazo (5)	
	NO FRACCIONA el pago.....						1 <input type="checkbox"/>
	SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos.....						6 <input type="checkbox"/>
	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.						
	Importe (de la totalidad o del primer plazo) .....						I <sub>1</sub> <input type="checkbox"/>
	Forma de pago: .....						
En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.							
Devolución (6)	Si el importe consignado en la casilla [625] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:						
	Devolución: SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA						Importe: D 346,44
	Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.						
Cuenta bancaria (7)	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.						
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente						
Número de cuenta (IBAN)					Código SWIFT-BIC		
ES24 3191 0001 7054 8222 7112							



Declarante

# Borrador

NIF

TELÉFONO DE CONTACTO

APELLIDOS Y NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN

ARAGONESA DE LIMPIEZAS SL

NIF del representante

72993390S

Espacio reservado para numeración por código de barras

Ejercicio y modalidad de presentación

Ejercicio ..... 2016

Modalidad de presentación:

Impreso .....  X

Soporte .....

Declaración complementaria o sustitutiva

Si la presentación de esta declaración tiene por objeto incluir datos que, debiendo haber figurado en otra declaración del mismo ejercicio presentada anteriormente, hubieran sido completamente omitidos en la misma, o si el objeto es modificar parcialmente el contenido de la anteriormente presentada, marque con una "X" la casilla "Declaración complementaria que corresponda, o ambas, en su caso".

Cuando la presentación de esta declaración tenga por objeto anular y sustituir completamente a otra declaración anterior del mismo ejercicio en la cual se hubieran consignado datos inexactos o erróneos, indique su carácter de declaración sustitutiva marcando con una "X" la casilla correspondiente.

Declaración complementaria por inclusión de datos .....



Número identificativo de la declaración anterior

Declaración sustitutiva .....



Resumen de los datos incluidos en la declaración

Número total de personas y entidades relacionadas en las hojas interiores o soporte .....	01	6
Importe total anual de las operaciones relacionadas en las hojas interiores o soporte .....	02	28.450,00
Número total de inmuebles relacionados en la hoja anexo de arrendamiento de locales de negocio o soporte .....	03	0
Importe total de las operaciones relacionadas en la hoja anexo de arrendamiento de locales de negocio o soporte .....	04	0,00

Fecha y firma

Fecha: 20/02/2017

Firma:

Fdo.: D/D<sup>a</sup>. GONZALO SUÑER BLASCO

Cargo o empleo: ADMINISTRADOR

Espacio reservado para la Administración

**Datos identificativos de esta hoja**
**NIF del declarante**

**Ejercicio**

**Declarado 1**

<b>NIF declarado</b> H11111111	<b>NIF-IVA declarado</b>	<b>NIF representante</b>	<b>Apellidos y nombre, razón social o denominación del declarado</b> CP ZARAGOZA				
<b>Provincia (Código)</b> 50	<b>País (Código)</b> ES	<b>Clave operación</b> B	<b>Operación seguro</b>	<b>Arrendamiento local negocio</b>	<b>Operación IVA de caja</b>	<b>Op. con inversión sujeto pasivo</b>	<b>Op. régimen de depósito distinto del aduanero</b>
<b>Importe percibido en metálico</b>			<b>Ejercicio</b>				
<b>Importe anual de las operaciones</b> 4.400,00			<b>Importe anual percibido por transmisiones de inmuebles sujetas a IVA</b>	<b>Importe anual de las operaciones devengadas con criterio IVA de caja</b>			
<b>Importe de las operaciones</b>			<b>Importe percibido por transmisiones de inmuebles sujetas a IVA</b>	<b>Importe anual de las operaciones devengadas con criterio IVA de caja</b>			
1T	800,00	1T					
2T	1.200,00	2T					
3T	1.200,00	3T					
4T	1.200,00	4T					

# Borrador

**Declarado 2**

<b>NIF declarado</b> H22222222	<b>NIF-IVA declarado</b>	<b>NIF representante</b>	<b>Apellidos y nombre, razón social o denominación del declarado</b> CP HUESCA				
<b>Provincia (Código)</b> 50	<b>País (Código)</b> ES	<b>Clave operación</b> B	<b>Operación seguro</b>	<b>Arrendamiento local negocio</b>	<b>Operación IVA de caja</b>	<b>Op. con inversión sujeto pasivo</b>	<b>Op. régimen de depósito distinto del aduanero</b>
<b>Importe percibido en metálico</b>			<b>Ejercicio</b>				
<b>Importe anual de las operaciones</b> 4.950,00			<b>Importe anual percibido por transmisiones de inmuebles sujetas a IVA</b>	<b>Importe anual de las operaciones devengadas con criterio IVA de caja</b>			
<b>Importe de las operaciones</b>			<b>Importe percibido por transmisiones de inmuebles sujetas a IVA</b>	<b>Importe anual de las operaciones devengadas con criterio IVA de caja</b>			
1T	900,00	1T					
2T	1.350,00	2T					
3T	1.350,00	3T					
4T	1.350,00	4T					

**Declarado 3**

<b>NIF declarado</b> H33333333	<b>NIF-IVA declarado</b>	<b>NIF representante</b>	<b>Apellidos y nombre, razón social o denominación del declarado</b> CP TERUEL				
<b>Provincia (Código)</b> 50	<b>País (Código)</b> ES	<b>Clave operación</b> B	<b>Operación seguro</b>	<b>Arrendamiento local negocio</b>	<b>Operación IVA de caja</b>	<b>Op. con inversión sujeto pasivo</b>	<b>Op. régimen de depósito distinto del aduanero</b>
<b>Importe percibido en metálico</b>			<b>Ejercicio</b>				
<b>Importe anual de las operaciones</b> 3.300,00			<b>Importe anual percibido por transmisiones de inmuebles sujetas a IVA</b>	<b>Importe anual de las operaciones devengadas con criterio IVA de caja</b>			
<b>Importe de las operaciones</b>			<b>Importe percibido por transmisiones de inmuebles sujetas a IVA</b>	<b>Importe anual de las operaciones devengadas con criterio IVA de caja</b>			
1T	600,00	1T					
2T	900,00	2T					
3T	900,00	3T					
4T	900,00	4T					

**Datos identificativos de esta hoja**
**NIF del declarante**  

**Ejercicio**  

**Declarado 1**

<b>NIF declarado</b> H44444444	<b>NIF-IVA declarado</b>	<b>NIF representante</b>	<b>Apellidos y nombre, razón social o denominación del declarado</b> CP ARAGON				
<b>Provincia (Código)</b> 50	<b>País (Código)</b> ES	<b>Clave operación</b> B	<b>Operación seguro</b>	<b>Arrendamiento local negocio</b>	<b>Operación IVA de caja</b>	<b>Op. con inversión sujeto pasivo</b>	<b>Op. régimen de depósito distinto del aduanero</b>
<b>Importe percibido en metálico</b>		<b>Ejercicio</b>					
<b>Importe anual de las operaciones</b> 5.000,00		<b>Importe anual percibido por transmisiones de inmuebles sujetas a IVA</b>	<b>Importe anual de las operaciones devengadas con criterio IVA de caja</b>				
<b>Importe de las operaciones</b>		<b>Importe percibido por transmisiones de inmuebles sujetas a IVA</b>	<b>Importe anual de las operaciones devengadas con criterio IVA de caja</b>				
1T	500,00	1T					
2T	1.500,00	2T					
3T	1.500,00	3T					
4T	1.500,00	4T					

# Borrador

**Declarado 2**

<b>NIF declarado</b> H66666666	<b>NIF-IVA declarado</b>	<b>NIF representante</b>	<b>Apellidos y nombre, razón social o denominación del declarado</b> CP BARCELONA				
<b>Provincia (Código)</b> 50	<b>País (Código)</b> ES	<b>Clave operación</b> B	<b>Operación seguro</b>	<b>Arrendamiento local negocio</b>	<b>Operación IVA de caja</b>	<b>Op. con inversión sujeto pasivo</b>	<b>Op. régimen de depósito distinto del aduanero</b>
<b>Importe percibido en metálico</b>		<b>Ejercicio</b>					
<b>Importe anual de las operaciones</b> 7.200,00		<b>Importe anual percibido por transmisiones de inmuebles sujetas a IVA</b>	<b>Importe anual de las operaciones devengadas con criterio IVA de caja</b>				
<b>Importe de las operaciones</b>		<b>Importe percibido por transmisiones de inmuebles sujetas a IVA</b>	<b>Importe anual de las operaciones devengadas con criterio IVA de caja</b>				
1T	2.400,00	1T					
2T	2.400,00	2T					
3T	2.400,00	3T					
4T	2.400,00	4T					

**Declarado 3**

<b>NIF declarado</b> H77777777	<b>NIF-IVA declarado</b>	<b>NIF representante</b>	<b>Apellidos y nombre, razón social o denominación del declarado</b> CP PAMPLONA				
<b>Provincia (Código)</b> 50	<b>País (Código)</b> ES	<b>Clave operación</b> B	<b>Operación seguro</b>	<b>Arrendamiento local negocio</b>	<b>Operación IVA de caja</b>	<b>Op. con inversión sujeto pasivo</b>	<b>Op. régimen de depósito distinto del aduanero</b>
<b>Importe percibido en metálico</b>		<b>Ejercicio</b>					
<b>Importe anual de las operaciones</b> 3.600,00		<b>Importe anual percibido por transmisiones de inmuebles sujetas a IVA</b>	<b>Importe anual de las operaciones devengadas con criterio IVA de caja</b>				
<b>Importe de las operaciones</b>		<b>Importe percibido por transmisiones de inmuebles sujetas a IVA</b>	<b>Importe anual de las operaciones devengadas con criterio IVA de caja</b>				
1T	1.200,00	1T					
2T	1.200,00	2T					
3T	1.200,00	3T					
4T	1.200,00	4T					

Declaración

# Borrador

N.I.F.

Apellidos y nombre o Razón social

ARAGONESA DE LIMPIEZAS SL

Espacio reservado para número identificativo y código de barras

Ejercicio

Ejercicio (con 4 cifras) ..... 2016

Periodo ..... 0A

Consigne una "X" si se trata de una declaración mensual con operaciones correspondientes a los dos primeros meses del trimestre .....

Persona y teléfono de contacto

Apellidos y nombre (por este orden) de la persona con quien relacionarse

SUÑER BLASCO, GONZALO

Teléfono de contacto

666666666

Modalidad de presentación

Indique, consignando una "X" en la casilla correspondiente, la modalidad de presentación de esta declaración.

Papel: { Impreso generado informáticamente mediante el módulo de impresión desarrollado por la Agencia Tributaria .....  X  
Declaración cumplimentada en un modelo o formulario preimpreso .....

Soporte directamente legible por ordenador (DVD-R o DVD+R) .....

Resumen declaración

Número total de operadores intracomunitarios .....	01	1
Importe de las operaciones intracomunitarias .....	02	1.500,00
Número total de operadores intracomunitarios con rectificaciones .....	03	0
Importe de las rectificaciones .....	04	0,00

Declaración complementaria o sustitutiva

Si la presentación de esta declaración tiene por objeto incluir operaciones que, debiendo haber sido relacionadas en otra declaración del mismo periodo presentada anteriormente, hubieran sido completamente omitidas en la misma o si el objeto es modificar parcialmente el contenido de la anteriormente presentada, se marcará con "X" la casilla "Declaración complementaria".

Cuando la presentación de esta declaración tenga por objeto anular y sustituir por completo a otra declaración del mismo ejercicio presentada anteriormente, en la cual se hubieran consignado datos inexactos o erróneos, se indicará su carácter de declaración sustitutiva marcando con "X" la casilla correspondiente.

En ambos casos, se hará constar el número de 13 dígitos identificativo de la declaración del mismo ejercicio anteriormente presentada o el de la última de ellas, si se hubieran

Declaración complementaria .....

Número identificativo de la declaración anterior .....

Declaración sustitutiva .....

Fecha y firma

Fecha: 20/01/2017

Firma del declarante o de su representante:

Fdo.: D. / D.ª ARAGONESA DE LIMPIEZAS SL  
Cargo o empleo: ADMINISTRADOR

Administración